

LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: 2'55 Ptas
Extranjero semestre ... 22'
Número suelto ... 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Sábado 23 de Diciembre de 1933.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRE

Año XL.—Núm. 12.467

DEL MOMENTO

El servicio de limpieza pública

En la sesión que el miércoles pasado celebró el Ayuntamiento, fué presentado un proyecto, que para su estudio quedó sobre la mesa, relativo a la reorganización del servicio de limpieza pública y recogida de basuras, asunto éste que celebraremos haya sido planteado pues hacia ya muchísimo tiempo que ante las deficiencias de tan importante servicio nos veníamos interesando para que fuese reorganizado a fin de hacerlo más eficaz y más cómodo para el vecindario.

Hemos de celebrar que el Ayuntamiento se preocupe de la reorganización del servicio de limpieza pública y recogida de basuras.

En la sesión celebrada el pasado miércoles, se dió cuenta al Ayuntamiento de un informe de la Comisión de Sanidad, acompañando un proyecto de reorganización de aquel servicio, el cual se viene prestando actualmente en forma ineficaz y en extremo molesta para el vecindario. El proyecto quedó ocho días sobre la mesa para su estudio. Es de esperar que un servicio de tanto interés para el vecindario, merezca la atención de los señores concejales, a fin de dar a la reorganización la estructura precisa para que los vecinos no queden sometidos a las obligaciones que hoy pesan sobre los mismos.

En el dictamen presentado se propone, en cuanto al servicio de recogida de las basuras, imponer a los vecinos la obligación de proveerse de envases cubiertos, ajustados a un modelo determinado, indicando la conveniencia de que el Ayuntamiento cuide de su construcción, y exigir además a los vecinos que saquen los envases a la calle, obligación ésta que no estimamos justa ni conveniente por las molestias que para el vecindario supone y por no estimar adecuado que en las primeras horas de la mañana haya de verse en las aceras una doble hilera de cubos de basuras, más o menos disimulados.

Más lógico nos parece lo que pretendió en otra época el Ayuntamiento, o sea que los vecinos a la hora de pasar el basurero sacaran los cubos a la puerta de la vivienda, obligación ésta más fácil de cumplir y más conveniente para el aspecto de la población.

Cualquiera sea la hora a que tenga que pasar el basurero, ésta no será adecuada para todos. A unos les será cómoda; pero para otros no, y por tanto la obligación de bajar los cubos a la calle se traducirá en molestias, y dará lugar a que los cubos permanezcan en la calle varias horas, como sucede ahora, y esto no es procedente.

El concejal Sr. Pallicer, advirtiendo muy oportunamente cuan enojosa ha de ser la obligación para el vecindario, propuso la creación de un arbitrio voluntario para aquellos vecinos que quieran que los basureros suban a los pisos a recoger los desperdicios.

En principio esto no nos puede parecer bien puesto que equivale a brindar en un servicio público una comodidad que todos los vecinos desearan, solamente a los que quieren o puedan pagarla, y tratándose de un servicio público y considerando además que el valor que tienen las basuras que el vecindario entrega compensan con creces el trabajo de ir a retirarlas, nos parece mejor, y en este sentido hemos de interesarlo, que al reorganizar el servicio se dispusiera la obligación de los basureros de subir

a los pisos y obligar a los vecinos a sacar los cubos a la puerta de las viviendas. En esta forma se logrará dar una mayor comodidad al vecindario y se evitará el espectáculo de los cubos en la calle, y como esto conviene a los vecinos y conviene a la ciudad nos hemos de interesar para que en este sentido sea resuelto.

En el caso, que lamentaríamos, que el Ayuntamiento aprobara los términos del dictamen, entonces, como mal menor, nos parecería bien la propuesta del Sr. Pallicer, ya que gracias a ella, aceptando un sacrificio económico podrían los vecinos que por sus ocupaciones o falta de servicio, no pueden guardar a que pase el basurero para bajar los cubos a la calle, evitarse esta obligación tan enojosa.

Salvo este reparo que hacemos al proyecto, manteniendo el punto de vista que hemos venido sosteniendo interesándonos por la comodidad del vecindario, en cuyo interés debería participar con más empeño que nadie el Ayuntamiento, los demás extremos del dictamen nos parecen acertadísimos, y hemos de celebrar que la Corporación Municipal se preocupe de reorganizar un servicio tan importante como el de la limpieza pública.

Nada hay que contribuya tanto al prestigio de una población y a hacerla agradable a los que la visitan como el que esté bien atendida en su aseo.

Todas las capitales bien administradas, rivalizan en estar bien cuidadas bajo este aspecto, y los Ayuntamientos no regatean cantidad alguna para que tal servicio se preste mejor cada día.

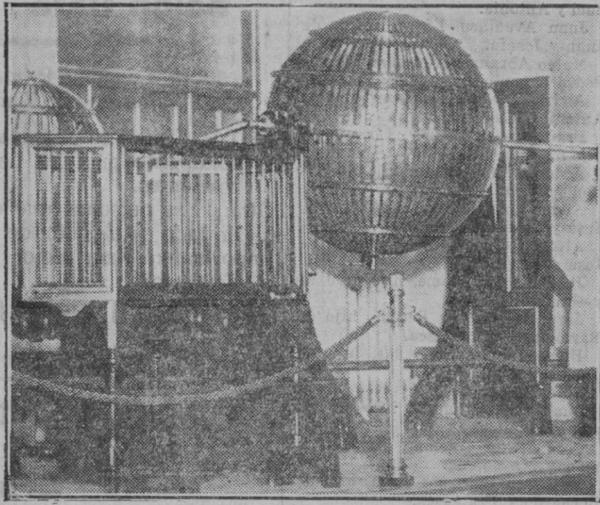
Una ciudad como Palma que es la capital de un centro de turismo de los más importantes y que por esta razón se ve de continuo frecuentada por viajeros, tiene el deber de cuidar con máximo esmero este servicio, pues una capital que ha de verse frecuentada por extranjeros tiene la obligación de que la impresión de los que la visiten sea lo más grata posible, pues con ello gana su prestigio y se la favorece moral y materialmente.

Cuanto haga el Ayuntamiento para mejorar estos servicios, es una obra positiva que realizará en beneficio de la ciudad y por entenderlo así al propio tiempo que celebraremos se haya decidido a tratar este asunto, alentamos a la Corporación Municipal para que no regatee medios a fin de reorganizar los servicios en forma que los haga más eficaces y más cómodos para el vecindario.

NUMERO NOEL 1933

L'illustration Francaise

Ejemplar por todos conceptos extraordinario, verdadero alarde tipográfico y de imprenta. 13 ptas. de venta en la librería de José Tous,



MADRID.—En la Casa de la Meneda. El Bomboy bolas, preparados para el sorteo de Navidad.

NUESTROS COLABORADORES

PANORAMA MUNDIAL

Política internacional

Una de las más bellas entelequias que puede estudiar el hombre es el Derecho Internacional público. La manera de regular los incidentes y controversias entre las diferentes naciones de modo similar a como se hacen entre sus súbditos es tan sugestiva como poco práctica. Sin embargo, tal vez es una de las asignaturas que con mayor complacencia lea el alumno de Leyes, aun convencido de que todo aquello no llegará a ser realidad nunca, puede que precisamente porque hace muchos siglos que debería serlo.

Casi lo mismo de inútil que el Internacional Público lo es el organismo que el gobierno de la Sociedad de las Naciones, de cuando en cuando aparece para regir el mundo, o sea una contienda cualquiera entre países fronterizos, se quejen los políticos y economistas mundiales de la ineficacia de esas oficinas creadas para impedir la Guerra en sí y que, hasta el momento, no sirven más que para que se den una vida estúpida a los delegados de cada nación y para que se editen unos tomos o gruesos libretos que no han leído más que los cajistas encargados de componerlos. Pero la S. de N. camina de fracaso en fracaso sin conseguir impedir que los países que quieren dominarse por las armas desistan de sus empeños y viendo que los ideales pacifistas y de desarme se alejan más cada día que pasa. En realidad sus iniciales parecen querer decir, más que su nombre oficial, "Sirvo de Nada".

No es culpa del organismo de Ginebra, sin embargo, lo que ocurre. Es que los países en que acostaba el mundo imponer una institución de los Tribunales Internacionales para juzgar y sanar conflictos entre potencias. Aunque como ya ha dicho la República española en su constitución modelo, todas las naciones del planeta renunciaran a un modo expreso a la Guerra y se obligaran a cumplir sus obligaciones como un pleito particular ante la Sociedad de Naciones, si una cualquiera de ellas faltaba al compromiso contraído, ¿qué actitud les cabía a las restantes para obligarla a entrar en razón? Si no se avenía a razones y faltaba a sus compromisos, sólo por la violencia sería posible reducirlo; es decir: declarándole la guerra todas las restantes. Con lo que resultaría que el incumplimiento de promesas sería unánime y, lo que es peor, que a los hombres no se les relevaría de esas crueles matanzas que asuelan la tierra. Vendría a ser ello tan absurdo como el miembro de una Asociación Protectora de Animales que maltrata a un carretero porque golpease a una mula.

Tal vez la evidencia de este fracaso, reconocido mundialmente, sea lo que ha llevado al diputado liberal inglés señor Mander a presentar en la Cámara de los Comunes una proposición pidiendo que la delegación británica en Ginebra propugne por la creación de una Policía Internacional, colocada bajo el control de la Sociedad de Naciones y sirviera a ésta como medio para asegurar el mantenimiento y la ejecución de sus dis-

posiciones. Apoyaron las palabras de su compañero de Cámara el general Speare y el laborista Atles; pero la propuesta fué desechada porque el Secretario de Estado, del departamento de Negocios Extranjeros, demostró que el tal Cuerpo carecería de eficacia en la práctica y no serviría de otra cosa que de complicar el mecanismo de las oficinas internacionales.

Soy de la opinión del señor Eden —tal se llama el citado Secretario—, sin quitarle la razón a ninguno de los que defendían la Policía rechazada. No se vea en estas palabras un contrasentido: es que opino que es imprescindible algo que obligue a que las disposiciones de la Sociedad de Naciones se cumplan a rajatabla, pero comprendo que los guardias internacionales no servirían absolutamente para nada. Ello, en fin de cuentas, no es más que la confirmación de mi tesis: ni el Derecho Internacional Público, ni las reuniones de Ginebra, sirven para nada.

Y, menos que cualquier otra cosa, esos pobres "guindillas", mundiales que se ha sacado de la cabeza el señor Mander, en uno de los momentos de más puro humorismo inglés que le hayan atacado jamás. Yo no sé si él habrá patrocinado su creación por que los "policeman", ingleses sean una cosa muy seria; pero como, entre nosotros, quitados a los de asalto a los demás representantes urbanos o gubernativos los miramos con nuestra poquita de guasa, confieso que me divierte figurarme a una especie de pareja de servicio, como la de "La verbena de la Paloma", dando la vuelta a la manzana internacional que, por lo poco, sería Bélgica, Alemania, Italia, Suiza y Francia. ¡Un recorrido como para acudir pronto al sitio de peligro!

Partiendo del aventurado supuesto de que los guardias se puedan encontrar cuando hagan falta, excepción de las plataformas de un tranvía cualquiera, lugar geométrico de cuantos llevan un casco en la cabeza y una pistola al cinto.

DAMIAN ESPERA
(Reproducción prohibida.)

ALTOS CARGOS



Doctor D. José Pérez Mateos designado Subsecretario de Sanidad

NUESTROS COLABORADORES

INFORMACIONES COMENTADAS

El bosque comunal obligatorio

Obligatorio, no como la enseñanza o como el sufragio universal, que estuvieron y aun están solamente en el vano verbo de las Leyes, pero no en la realidad de la vida española, sino obligatorio, con acción coactiva, imperativa y aún sanción penal inexcusable. Cada municipio español debe crear su bosque propio; los de pequeño vecindario pueden concertar mancomunidades forestales que hagan la repoblación conjuntamente en las linderos de los términos municipales. Concejos de vecinos, bajo la inspección y tutela del Ingeniero de Montes, debieran ordenar administrar, guardar y utilizar estos bosques comunales con plena autonomía. El Estado no tendría que facilitar más que la dirección técnica y cuantos plantones pudiera de sus viveros. Y hacer la Ley; una ley que diera trabajo en esa repoblación a los desocupados contra su voluntad, como ha hecho Roosevelt, en su empresa de "reforestación", y a los reclusos y penados de condenas leves, como ha hecho Mussolini en su desecamiento de las marismas pontinas, y a los reclutas del servicio militar. ¿Cómo no sería ocupación regeneradora y educadora para los vagos y maleantes que la reciente ley española recluye en prisiones y cárceles, manteniéndose improductivos para el bien común?

El bosque comunal obligatorio, creado de esta suerte, sería, como una caja de ahorros para cada municipio. Llegado el momento de la utilización significaría un ingreso en el presupuesto; o una dotación dedicada a enseñanza, a beneficencia, a provisiones sociales. Se podría llegar a crear el derecho de una pensión para la vejez a cuantos jóvenes dedicaran unas horas de prestación personal gratuita en la creación del bosque comunal. Obra de todos; serviría, como en la Bretaña de todos; serviría, como en la Bretaña francesa y como en el Norte y Noroeste español, para el ferial y para la romería y para la fiesta patronal. Y como en los Estados Unidos se podría instalar a la sombra y abrigo de sus árboles, la escuela al aire libre, el campeonato infantil, el huerto escolar, la granja elemental de industrias derivadas, en que los niños encontrarían como un divertimento o un juego, el aprendizaje de la avicultura, la apicultura, la cunicultura, la floricultura y la sericultura. Y se produciría en toda España el milagro de forjar el campesino nuevo; el campesino que no estuviera a merced de la desbordada lluvia o la extremada sequía para salir a echar su peonada y ganar un

limitado jornal; el campesino que no sintiera el desengaño, la fatiga, la desesperanza, el desamor de la tierra que dá al jornalero rural de nuestros días la alucinación de que es un esclavo de la tierra, y no su dueño; el campesino, en fin, que no sintiese la "cansera" que gime en la poesía doliente de Vicente Medina...

Este bosque comunal obligatorio no es un ensueño de arbitrista, sino una posible realidad inmediata. Este mismo año, el día 1 de julio, ha comenzado en todo el extenso territorio de la República mejicana una obra de repoblación forestal, concebida con una visión semejante. Ningún pueblo podrá dejar en baldío su monte o su ejidal; se han demarcado las zonas forestales y en ellas ningún propietario podrá negarse a crear la masa arbórea que se le designa. Se emprende la reforestación como una cruzada liberadora, como una acción de guerra, como una reconquista del bienestar que se poseyó antaño y se ha perdido.

En la República Argentina, donde el intenso cultivo de cereales y el pastaje de los ganados en la planicie sin término visible, había creado y justificado el desdén y el menosprecio del árbol, se quiere emendar apresuradamente el yerro cometido, singularmente en las provincias del litoral, que desde tiempo inmemorial no tuvie-

ALTOS CARGOS



El Secretario General de la Asociación de la Prensa, Don César Jalón y Aragón, ha sido nombrado por el Consejo de Ministros, Subsecretario de Comunicaciones

¡Regalo de una copa de Champagne!

Por cada consumación por valor de dos pesetas, en el

«Bar Bocadillo»

Variado y extenso surtido en mariscos

Cooktail de frutas

Asistencia Palmesana

Día de Navidad

GRANDIOSA FIESTA DE NOEL

Distribución mediante sorteo a los niños de los socios de un buen número de JUGUETES dando comienzo a las 8'30 noche. Como fin de fiesta la orquesta PALMA JAZZ amenizará un selecto programa de bailes.

EPICERIE CENTRALE

Plaza de Cort, 13

Casa especializada en fiambres de todas clases. Embutidos alemanes. Salchichon de Vich. Mantequilla fresca, recepción diaria. Quesos de todos los países. Conservas nacionales y extranjeras. Vinos champagnes de las principales marcas del País y Extranjero. Licores finos. Ginebra, aguardientes, anises, cognac del país y franceses. Gran surtido de turrones fabricación especial: Jijona, Alicante, Guirache, mazapán de Cádiz, etc. Cervezas pasas, pasas de Málaga, California, Corinto y Sultanas propias para pastelería. Cafés tostados al natural por la misma casa. La Casa de Palma mejor surtida en artículos alimenticios. — Servicio a domicilio. Teléfono 1262.

ron otro arbolado, que el solitario ombú, que majestuosamente, de lejanía en lejanía, cortaba la línea recta de la Pampa. Y, ahora, un tren-vivero recorre la planicie llevando los plantones de cedro, nogal, ciprés, pino, acacia, casuarina, álamo y eucalipto que reparte gratuitamente de pueblo en pueblo. Obligatoriamente, cada colono ha de bordear de arbolado la tierra que cultiva y ha de formar con árboles la cortina rompe-vientos que proteja sus frutales y los libre del polvo de los caminos y senderos. Y cada ayuntamiento ha de crear un parque para sus vecinos y cada escuela ha de tener su bosque, donde los niños convivan con el árbol unas horas cada día. En esta empresa cooperan con el Estado y los Municipios, las Compañías ferroviarias poseídas, insipradas, dirigidas por aquella nueva concepción del ferrocarril, afirmadora de que su fin esencial, su objeto primero no es la realización del transporte, y de que su fin y venir incesante, su traer y llevar mercaderías y viajeros es el modo, el arbitrio, la herramienta con que cumple su misión de colonizar. En la Argentina el ferrocarril ha ido avanzando a través de una llanura extensísima que no ofrecía al hombre más riqueza utilizable que hierbas esteparias, sustentadoras apenas del ganado cimarrón, que el gaucho capturaba a lazo... Y antes de encontrar transportes que aseguraran el tráfico de sus reses y lo hicieran remunerador para el capital invertido tuvo que transformar esta tierra en cultivable y habitable y sanear las charcas y asentar los poblados. Emplé en esta colonización dos instrumentos: el árbol y la semilla cereal, y las entregó a dos hombres solamente: el ingeniero y el maestro de escuela. Tras ellos, en la conquista de la tierra indiana, en la creación de la nacionalidad nueva, fueron surgiendo la abundancia y la cultura. Así, hoy todavía, pasado medio siglo de este avance, cuando ya cada pueblo nuevo está cobijado por el bosque de eucalipto, álamos y acacias y cada calle bordeada de casuarinas y cada huerto cercado de cortinas amparadora de apretados cipreses y cuando ya las arboledas frutales se extienden por leguas, veis las Compañías ferroviarias, manteniendo a su costa el Tren-Vivero, y sosteniendo oficinas de Fomento Rural y Chacras experimentales, cuyos ingenieros ac-

den donde quiera los colonos los reclaman, sin cobrarles nada y llegando algunas, como la del F. C. Oeste, a anunciar reiteradamente que para tener plantones gratuitamente de cualquier árbol, basta pedirlos al jefe de sus estaciones, como basta pedirle un maestro de escuela, en el poblado naciente donde no lo hubiese enviado el gobierno todavía. Dijérase que el árbol ha sido símbolo de esta colonización y dijérase también, por una lógica asociación de ideas, que hay en más de una nación de Europa, acaso en España, también, angustioso problema ferroviario porque la empresa creen limitada su función a hacer caminar sus trenes de una estación a otra, a transportar mercancías y trasladar viajeros, sin advertir que necesitaran ser colonizadas las zonas por donde los rieles avanzan. El bosque comunal obligatorio representaría en España esta obra de reconcolonización que va quedando siempre a medias a través de nuestra historia; unas veces porque no se la dejó terminar al invasor romano o árabe o al expansor celta, judío o genovés y otras, las más, porque nuestra gente indómita buscaba su mejor estar en frecuentes apelaciones a la violencia y a la guerra. El bosque comunal sería en España algo más; algo nuevo entre nosotros. Sería en las zonas desérticas, que el geógrafo Vidal de La Blanche, comparaba con las de Tartaria, no solo la conquista del oasis; sino algo espiritual, la conversión de la mentalidad de las gentes que hoy tienen de la vida española una concepción granítica, de desolación, tristeza y misantropía en una emoción optimista y confiada, en una fe esperanzada en la riqueza que es posible crear y sobre todo, en la ternura del amor al árbol y al ave, a la semilla y a la flor... Y, materialmente, en las zonas casi tórridas del Mediodía y en las heladas del Norte, en que el estar es desahuciable, el bosque comunal crearía algo nuevo también entre nosotros; algo, de que no se han cuidado, no ya los burgos y las aldeas, sino muchas capitales: la "trinchera forestal", que defendería nuestros pueblos, como la repoblación del Guadarrama ha defendido a Madrid de aquel cierzo sutil que no acertaba a pagar un candil y mataba a los madrileños a millares... DIONISIO PEREZ (Reproducción prohibida.)

QUINIENTOS DEL SABADO

¡Sí; soy una egoísta!

—¿Qué es eso?—preguntó Santiago al entrar en el comedor y ver un mueble nuevo junto al trinchero. —Es un costurero que he comprado esta tarde—dijo Odette con un entusiasmo que quería comunicar a su marido—. ¿Verdad que es precioso? Mira qué bonito es por dentro. Tiene departamentos separados para poner los hilos, las agujas, los ovillos de lana, los botones... Hay hasta un espejo para mirarse mientras una trabaja. Y no creas que es nada caro. Me lo han dejado en quinientos francos. Me pedían seiscientos; pero a fuerza de regatear me han rebajado cien francos. —Santiago miraba el mueble sin demostrar la menor alegría, y su rostro se oscureció más aún cuando su mujer le dijo: —Me vas a tener que dar algún dinero, porque ya no me queda un céntimo. —¿Pero es que has comprado esto con el dinero que te doy para la casa? —Naturalmente! ¿Con qué dinero querías que lo comprase? —No sé. Podías tener algunos ahorros. —¿Ahorros? ¿Pero tú crees que se puede ahorrar un céntimo con el dinero que me das? —Te doy lo que puedo—respondió Santiago—, y si no tienes bastante, esa es una razón para no hacer gastos inútiles. —Eso es—respondió Odette—. Basta que yo compre una cosa para que tú la encuentres inútil. La situación así planteada amenazaba terminar en tormenta. Santiago vio alzarse ante él el odioso espectro de la riña conyugal, y a fin de evitarla dijo: —Está bien. He hecho mal en decirte nada. Te daré lo que me pides. Después de todo, quinientos francos no son... Anda, dame un abrazo. Odette le dio un beso con alguna desconfianza. Entonces su marido la atrajo hacia él y la acarició como a una chiquilla mimosa. —No sabes, querida—prosiguió—lo que me cuesta discutir contigo estas cosas—. Bien quisiera no negarte nada y anticiparme a tus deseos, regalándote todas las cosas que sé que te gustan; pero, por desgracia, no soy rico y apenas gano lo suficiente para ir tirando. En este momento, mis asuntos no son nada prósperos y tengo necesidad de reducir lo más posible mis gastos. Por eso no te extrañará que me haya disgustado al saber que habías gastado quinientos francos en una cosa que aunque comprendo es muy bonita supone para mí un esfuerzo económico bastante penoso. Esta confesión conmovió profundamente a Odette. Lágrimas de contrición resbalaban por sus mejillas.

—Tienes razón, querido mío—con voz humilde—. Regáname mucho; reconozco que soy una egoísta. —No, querida—protestó Santiago—; no eres una egoísta. Eres un poquito aturdida nada más. Pero Odette seguía convencida de su indignidad. —Es que tienes razón—prosiguió—soy una egoísta, una miserable egoísta, que sólo pienso en las cosas que a mí me agradan y no me acuerdo de tí para nada. Pero yo te aseguro que no volverá a ocurrir. Te lo jura tu mujercita. Y, en efecto, al día siguiente, cuando Santiago entró en su casa, Odette se arrojó cariñosa, en sus brazos, y comiéndosele a besos le dijo: —Ven pronto, querido. Verás qué sorpresa te he preparado. Mira, ¿para quién ha comprado Odette esta pitillera de plata tan bonita? Con los cigarrillos que te gustan y todo. ¿Estás contento? Hoy no dirás que tu mujer es una egoísta, que sólo piensa en ella. Pero será preciso, querido, que me des doscientos francos para pagar al joyero que me ha vendido la pitillera. ¿Verdad que hoy estás muy contento y orgulloso de tener una mujercita como yo? BERNARDO GERVAISE

EL PROXIMO REEMPLAZO

Figurando en el proyecto de alistamiento para el próximo reemplazo del Ejército los mozos que a continuación se nombran y cuyos domicilios se ignoran, se les cita y requiere para que con toda urgencia comparezcan en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, cual quier día hábil en evitación de los perjuicios que puedan sobrevenirles. Pedro Mascaró Quetglas, hijo de Pedro y Clara. Pedro Escrig Albert, hijo de Manuel y Antonia. Juan Avenillas López, hijo de Juan y Josefa. Mateo Abraham Abraham, hijo de Pedro Antonio y Francisca. Andrés Beltrán Ballester, hijo de Antonio y Catalina. Francisco A. Bosch Llampayes, hijo de Juan y Ana. Antonio Pizá Daviu, hijo de Rafael y Antonia. Angel González Duarte, hijo de José y Consolación. Alfonso Ordax Gallego, hijo de José y María. José Buades Jaume, hijo de José y Francisca. Jerónimo Palmer Perelló, hijo de Bartolomé y Francisca. Diego Andrés Solivellas, hijo de Juan y Juana. José María. Juan Fuster Fuster, hijo de Ramón y Matilde. José Fuster Colomar, hijo de Ramón y Magdalena. Bernardo Balaguer Frau, hijo de Bernardo y Francisca. Guillermo Frau Florit, hijo de Francisco y Francisca. Antonio Giménez Mas, hijo de Manuel y Ana. José Roselló Garcías, hijo de Antonio y Catalina. Pedro Palou Dols, hijo de Miguel y Bárbara. Francisco Bauzá Barceló, hijo de Francisco y Catalina. Antonio Varona Pérez, hijo de Eleuterio y Sofía. Antonio Moll Vidal, hijo de Francisco y Magdalena. Bartolomé Sabater Sabater, hijo de Bartolomé y Antonia. Pedro Elices Corredera, hijo de Manuel y Rufina. Francisco García Pujol, hijo de Antonio y Magdalena. Manuel Prieto Miñarro, hijo de Manuel y Catalina. Jerónimo Ferrer Felani, hijo de Jorge y Jerónima. Bernardo Esteva Ferrer, hijo de Mateo y Catalina. Jaime Alemany Mari, hijo de Guillermo y Leonor. Mateo Covas Reinés, hijo de Miguel y Martina. Miguel Artigues Cañellas, hijo de Andrés y Antonia. Antonio Canals Alemany, hijo de Luis y Margarita. Pedro Francisco Mas Llabrés, hijo de Juan y Magdalena. Pablo Guasp Mateu, hijo de Vicente y Francisca. Manuel García Moyá, hijo de Joaquín y Cammen. Antonio Planas Palmer, hijo de Rafael y Rosa. Antonio Barceló Ferrá, hijo de Antonio y Francisca. José Roca Oliver, hijo de Mateo y Margarita. Miguel Roig Nicolau, hijo de Bernardino y Micaela. José Mas Giner, hijo de Lorenzo y Manuela. Jesús Quiler Saravia, hijo de Bernardino y Carmen. Juan Lladó Ballester, hijo de Jaime Antonio y Catalina. Antonio Pol Mateu, hijo de Antonio y Antonia. Nicolás Tous Coll, hijo de Miguel y María.

Noche buena en el Born

Gran Cena Americana en el Salón de Fiestas Arbol de Noel, regalos a las Señoras y Señoritas Orquestina Mallorca. Cubierto 12 Pesetas

Menú Crema de Ave. Langostinos Mayonesa. Boulevard de Legumbres. Lechona Asada. Panaché de Fiambres. Huevos hilados. Mantecado. Corbeille de Frutas.

Salón Café Cubierto 9 Pesetas Menú

Consomé Printanier. Langostinos Mayonesa. Boulevard de Legumbres. Panaché de Fiambres. Gelatina da Ave. Mantecado. Corbeille de Frutas.

NOTA: Tiket de Entrada en el Salón de Fiestas 5 ptas. con derecho a una consumación, solamente para las personas que no tomarán cena. Las demás consumaciones a precios corrientes. Otra: Las personas que cenén o hagan las consumaciones en el Salón Café no tendrán libre entrada en el Salón de Fiestas. Importante: Para mejor servir a nuestra distinguida clientela, limitaremos el número de Cubiertos. RESERVE SU MESA AHORA. Se reserva el derecho de admisión

en el SALON DE FIESTAS Dias 25 y 26 del corriente Grandes reuniones familiares (Orquestina Mallorca) Tarde de 5 a 7'30 y de 10'30 a 2 madrugada. 1ª Consumación mínima, Señora 1 pta. Idem id., Caballero 2 id. Demás consumaciones a precios corrientes.

Juan Compañy Femenias, hijo de Juan y Micaela. Antonio Frontera Vicens, hijo de Miguel e Inés. José Roca Colomar, hijo de José y Margarita. Angel Escalas Darder, hijo de José y Josefa. Francisco José Alcaraz Freije, hijo de Francisco José y María C. Rafael Rebasa Llompart, hijo de Matias y Rosa. Valentín Barrera Torres, hijo de Francisco y Catalina. Salvador Goñi Balañó, hijo de Manuel e Irene. Francisco Mesquida Plovins, hijo de Juan y María. Juan Servera Rigo, hijo de Andrés y Antonia María. Marcel Albert George, hijo de Eduardo. Francisco Mateu Garcías, hijo de Pedro y María Luisa. Bernardo Munar Ferrer, hijo de Miguel y María. Antonio Prats Riera, hijo de Mariano y Antonia. Gaspar Roselló Castelló, hijo de Gaspar y Bárbara. Jorge Mas Morey, hijo de Jorge y Rosa. Eduardo Broxon Maroto, hijo de Juan y Mercedes. Sebastián Serra Ferrá, hijo de Sebastián y Angela. Bartolomé Soler Moll, hijo de Antonio y María. Pedro Brill Flexas, hijo de Manuel y Antonia. Guillermo Pallicer Roca, hijo de Bartolomé y Catalina. Juan Mesquida Barceló, hijo de Juan y María. Miguel Estrades Andreu, hijo de Miguel y María. Gabriel Puigsevar Riera, hijo de José y Coloma. Antonio Comas Martorell, hijo de Mateo y Catalina.

Gabriel Cortés Nadal, hijo de Gabriel y Margarita. Jaime Aguiló Fuster, hijo de José y Josefa. Onofre Ballester Tous, hijo de Sebastián y María. Juan Barceló Salvá, hijo de Juan y Juana Ana. Jaime Gil Antelm, hijo de Jaime y María. Eduardo Sanchis Gracia, hijo de Eduardo y Josefa. Eduardo Hernández Domínguez, hijo de Antonio y Catalina. Diego Valens Torres, hijo de Mateo y María. Juan Mas Alemany, hijo de Bartolomé y Francisca. Sebastián Frau Cladera, hijo de Sebastián y Francisca. Juan Dols Pericás, hijo de Bartolomé y Francisca. Isidro Canals Vila, hijo de Andrés y Catalina. Jerónimo Roig Ginestra, hijo de Miguel y Antonia. Andrés Juliá Cardona, hijo de Andrés y Francisca. Andrés Vicens Coll, hijo de Andrés y Margarita. Sebastián Torres Rigo, hijo de Francisco e Isabel. José Fontanet Serra, hijo de Jaime y María del Carmen. Antonio Juan Ribas, hijo de José y Antonia. Antonio Lladó Zapardiel, hijo de Antonio y Genoveva. Jaime Pallicer Grau, hijo de Miguel y Juana Ana. Miguel Mas Vadell, hijo de Bartolomé y Jerónima. Miguel Quetglas Rebassa, hijo de Antonio y Francisca. Pedro Nadal Bosch, hijo de Vicente y Antonia. Juan Roca Cabrer, hijo de Bernardino y Catalina. Matias Romaguera Carriá, hijo de Matias y Jerónima.

embargo, dió siempre la impresión que tiene fibra de jugador. Ambos jugadores fueron muy aplaudidos y celebrados en diferentes jugadas, principalmente Fleta en su tacada de 63 carambolas que fueron en su totalidad un prodigio de ciencia billarística. Arbitró acertadamente el conocido y popular amateur B. Blando. La clasificación es la siguiente: 1. M. Nevilla; 2. Bosch; 3. Virell; 4. Brunet; 5. Pou; 6. Adrover. Los 3 primeros han sido obsequiados con sendas medallas.

FUTBOL EL PARTIDO DE MANANA EN «SON CAMARON» Por error de información se dijo ayer en estas columnas que el encuentro Baleares-Olimpia empezaba a las dos y media cuando el propiamente es que comience a las dos y tres cuartos. Se espera con expectación la continuación y no es aventurado asegurar que en el campo de los Hostales se registre una buena entrada.

LA «COPA NAVIDAD» Mañana, domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar, en aguas del «Club de Regatas», el segundo organizador de la prueba—la carrera «Copa de Navidad». Es de suponer que la carrera nautica suscite una lucha reñida e interesante en la que nuestros «cruces» se disputarán el magnífico trofeo ofrecido por la entidad organizadora de la competición.

Ayuntamiento de Palma de Mallorca Negociado de Aguas y Alcantarillado De conformidad con lo dispuesto en el art. 6.º de la Ordenanza de arbitros de los derechos establecidos para el suministro de agua para usos privados, esta Alcaldía invita a los contribuyentes que perciben el servicio de agua por concierto estipulado con la Corporación a que, dentro del plazo de treinta días, presenten en el Negociado de Aguas y Alcantarillado, sus declaraciones de conformidad para la confección del padrón para 1934; entendiéndose que los que no presenten declaración prestan su conformidad a la cuota que les fue asignada para el concierto de 1933 o a la que les ha sido comunicada por el Negociado, si no figuraron en el padrón del citado año 1933. Transcurrido el mencionado plazo de un mes y a la vista de dichas declaraciones o de las cuotas asignadas para 1933, se procederá por el Negociado a la confección del padrón para 1934. Palma de Mallorca, 23 de Diciembre de 1933.—El Alcalde, Eduardo Darder.

REGALOS NAVIDAD exquisitos Habanos «PETRONIO» en josa presentación.

CONFITURAS - TURRONES - BOMBONES - MERMELEDAS AL ESCUDO DE ESPAÑA ANTONIA ESTEVA Sucesora de Hijos de Antonio Esteva y Oliver LA FÁBRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN TURRONES (Fundada el año 1862) La creciente demanda de turrones que tenemos todos los años para Nueva York, Puerto Rico, Santo Domingo, Jamaica, Manila, Hong-Kong, Francia, Madrid y resto continente, demuestran la superioridad del artículo. Pase Vd. unas buenas Navidades este año comprando sus turrones en tan importante casa. En calidad y precios nadie puede superarnos. Extenso surtido en las siguientes clases de turrones: ALICANTE, AVELLANA, IJONA, IJONA DURO, PIÑON, YEMA, MAZAPAN, PISTACHE, FRESA, FRUTA COCO, NARANJA, PINA, MANTECA, CHOCOLATE, CAFE, NIEVE, MAZAPAN, CADIZ, etc. Barquillos de todas clases, bombones finos de chocolate, Frutas cristalizadas, Conservas de todas clases de frutas, Confituras, Mermeladas, Peladillas, Confitas, Grajeas, etc., etc. CAJAS LUJO PARA REGALOS, DE TODOS TAMAÑOS Exposición y venta al detall en la planta baja de la misma fábrica con entrada por la Plaza de Juanot Colom, número 8. CALABAZETE - PULPAS - ALBARICOQUES - PERAS

Si prueba TOLLI no sufrirá más de sabanones. Venta en Farmacias Deportivas BILLAR TORNEO CAS CHATO.—NOVILLA (FLETA) VENICE A BOSCH Y CONQUISTA LA SUPREMACIA EN ESTE TORNEO Ayer noche tuvo lugar la partida final que ponía frente a frente a tan calificados jugadores Sres. Novilla y Bosch. Venció Novilla por la diferencia de 77 carambolas sacando el 13'03 de promedio. Serie m. 63. Su adversario sacó el 9'39. Tacada mayor 65. Novilla jugó muy tranquilo y sereno y demostró con creces que cuando liga juego es sencillamente difícil de sufrir. Lastima que sea tan lunático, pudiéndose decir de él, que... es el Cagancho del billar. Su adversario en la final, Bosch, demostró muchos nervios estropeándose por esta causa mucho juego, sin

ACTUALIDAD TEATRAL

El teatro en Palma

PRINCIPAL

Antonio Paso el tan celebrado cómico, estrenó ayer en este teatro una titulada "Los mártires de la comedia" llena por completo el con que fué escrita y que indudablemente a los espectadores. Estos tres actos no cesaron de reírse con las francas situaciones cómicas que contiene la obra y con la gracia de chistes y retruécanos que preceden a cada acto. El público de este teatro se agrada con insistentes aplausos llamando a escena a todos los intérpretes de la comedia.

Hoy sábado a las seis tarde y nuevamente estreno de la comedia "Hay que ver la vista gorda".

LIRICO

Esta noche a las nueve y cuarto de esta tarde la compañía de zarzuela española que dirige el principal actor cómico Ricardo Fuentes y que forma parte el famoso canchero Eduardo Brito.

Comenzará la función de esta noche con la reprise de la zarzuela en un acto del maestro Caballero "La Vieja", obra con la que debuta en Palma la notable primera tiple cantante Conchita Panadés, acompañándola la célebre Mercedes García.

Continuará la función de la zarzuela en tres actos del maestro Guecho "Los Gavilanes" para presentación del famoso cantante Eduardo Brito que hace una creación de la parte protagonista.

Terminará la función de esta noche con un servicio especial de tranvías.

La función de debut promete verse extremadamente concurrida pues se han dado gran número de encargos en taquilla.

Mañana domingo se celebrarán dos funciones.

En el teatro de la tarde se pondrán en escena "La Viejecita" por Conchita Panadés y Mercedes García y "Los Gavilanes" cantados por su creador Eduardo Brito y los aplaudidos artistas Josefina Bugatto, Mercedes García y Cayetano Peñalver.

Por la noche a las 9 la zarzuela en tres actos "El Rey que robó", y la zarzuela en un acto del maestro Guecho "Molinos de Viento", cantadas por la tiple Conchita Panadés y el célebre Eduardo Brito.

Terminará la función de la noche con un servicio especial de tranvías.

Por la noche a las 9 y media fiestas de zarzuela se anunciarán las siguientes extraordinarias funciones:

Los días 25:

Las cuatro y media reprise de la zarzuela del maestro Chapi "El Rey que robó" por las primeras Conchita Panadés y Mercedes García.

Las nueve de la noche, reprise de la hermosa zarzuela "La Revoltosa" cantada por Eduardo Brito, acompañado por Conchita Panadés y Cayetano Peñalver.

Los días 26:

Las cuatro de la tarde la zarzuela en un acto "La Revoltosa" y debut del zarzuelero Julián Sausi con la zarzuela en dos actos "La del parral".

Las ocho y media, colosal programa, con las obras de gran éxito.

Las diez y media de las zarzuelas en dos actos del maestro Serrano "La Dolerosa" cantada por Josefina Bugatto y Cayetano Peñalver y última representación de la zarzuela en tres actos "Los Gavilanes" cantada por Eduardo Brito.

Terminará la función de la noche con un servicio especial de tranvías para los días 27:

Los días de fiesta, domingo, martes se celebrarán en el teatro de la tarde y a las nueve de la noche.

Las dichas funciones tomarán parte en las atracciones del programa con aplaudidos son a diario.

Terminará las funciones de noche con un servicio especial de tranvías para los días 28:

Los días de fiesta, domingo, martes se celebrarán en el teatro de la tarde y a las nueve de la noche.

Las dichas funciones tomarán parte en las atracciones del programa con aplaudidos son a diario.

Terminará las funciones de noche con un servicio especial de tranvías para los días 29:

Los días de fiesta, domingo, martes se celebrarán en el teatro de la tarde y a las nueve de la noche.

Las dichas funciones tomarán parte en las atracciones del programa con aplaudidos son a diario.

Terminará las funciones de noche con un servicio especial de tranvías para los días 30:

Los días de fiesta, domingo, martes se celebrarán en el teatro de la tarde y a las nueve de la noche.

Las dichas funciones tomarán parte en las atracciones del programa con aplaudidos son a diario.

Terminará las funciones de noche con un servicio especial de tranvías para los días 31:

Por este motivo el martes se despedirá de nuestro público la notable atracción.

BORN

Continúa con gran éxito la proyección de la producción Paramount hablada en castellano "Madame Butterfly", Cary Graut y Sylvia Sidney. El argumento de esta película cautiva el ánimo del espectador por su romanticismo, que nos lleva a la cumbre del patetismo.

Mañana domingo y pasado mañana, fiesta de Navidad, habrá tres sesiones: A las 3'15, a las 6'15 y a las 9'15 repitiéndose el mismo programa.

LA PROTECTORA

Hoy y mañana domingo se proyectará por última vez el extraordinario film "Liebelel", (Amorios), la romántica producción que tanto éxito está obteniendo en este local.

Para el lunes se anuncia el estreno del super-espectáculo de la "Universal", "¿Es esto Amor?".

El as del Broadway Bobby Connelly, director de bailes famoso, fué encargado expresamente por Carl Laemmle para actuar con las 50 bellezas escogidas por el Jurado que se formó para la realización de la película Universal, "¿Es Esto Amor?".

En el mismo programa se estrenará otra gran producción de la "Universal", cumpliendo la empresa su deseo de ofrecer al público durante estas fiestas un soberbio programa. Este otro film extraordinario, que se exhibirá como complemento a pesar de su categoría, lleva por título "Su primer amor". Actores del calibre de los cómicos Slim Summerville y Zasu Pitts no se ven cada día. A veces basta que se presenten en escena para que sin abrir ni la boca produzcan la mayor hilaridad.

RIALTO

En las sesiones de mañana domingo se proyectará la película "No dejes la puerta abierta", interpretada por Raul Roulicen y Rosita Moreno.

MODERNO

La película "20 mil años en Sing Sing", constituye la base del programa de las sesiones de mañana.

Lo que se dice

en Barcelona

Que el notable tenor Lara ha ingresado en la compañía de Ricardo Fuentes que debe actuar en Palma de Mallorca.

Que Vallejo prometió que pasaría las próximas Pascuas con su familia y ello será cierto, puesto que a Figueras irá acompañado de su esposa, hijos, yerno y suegra, lo que equivale a que la Empresa consiga una concesión más beneficiosa en el viaje.

Que Estanislao Guiró piensa estrenar "La llave" el 15 de enero, y opinar que, montándola como él se imagina, abrirá un chorro de oro en la taquilla del teatro donde empuja.

Que "Doña Francisquita" va a ser filmada por Matilde Vázquez, Imperio Argentina, Irusta y Palacios.

Que la editará la Empresa Ibérica Films y empezará a rodarse el 21 de enero, en Madrid.

Que "Doña Francisquita" es obra de tan relevantes méritos que se estrenará próximamente en la ópera de Monte-Carlo, siendo probable que a su representación asistan Romero y Fernández Shaw, adaptadores del libro.

Que en Novedades se reprisará "La

Gran Vía", revista de un interés enorme no obstante los años transcurridos desde su estreno.

Que el maestro Penella saldrá para Madrid, obedeciendo el viaje a los estrenos en la ex corte de sus obras "Don Gil de Alcalá" y "El hernando Lobo".

Que ayer el reputado maestro Francisco Pablos dirigió "Doña Francisquita" en Novedades, en sustitución del excelente director Espeitia que continúa, aun, en cama, a causa de un estado gripal que, por fortuna, decrece paulatinamente.

Que en el Cervantes, de Almería, la compañía de Pablo Gorgó ha logrado grandes entradas y éxitos rotundos, inyección reconfortable en esta época de los más desconcertantes retraimientos de público.

Que las simpáticas hermanitas Benedito, saldrán de gira con Rafael Arcos y con la mejicana Paulette Val-

delys y su negro.

Que Rumbal ha terminado su actuación en el Victoria Eugenia, de Madrid, tras éxitos grandiosos.

Que Bartolomé Soler ha entregado a la compañía Rivera De Rosas una obra dramática, moderna titulada "Más alas que nido", la que ha sido repartida para su pronto estreno.

Que José María de la Torre ha estrenado en Nostre Teatro, de Valencia "La alquería blava", que obtuvo un franco éxito.

Que en Madrid se anuncian las siguientes estrenos:

"Las doce en punto", de Arniches, en Lara; "El casto don José", del mismo autor, en el María Isabel; "Gumersindo delmouentez", de Navarro y Torrado, en el Victoria; y "Al pueblo, al pueblo", de Paradas y Jiménez, en Romea.

Que en el Price se anuncia para el 22 la temporada circense de invierno.

Los últimos estrenos

EN MADRID. — «LA LLAVE».

Se estrenó en Madrid esta obra de Vela y Sierra con música del maestro Alonso, de la que dice Estevez Ortega:

«Se viene advirtiendo en el público habitual a las revistas una saludable reacción, que estamos en el deber de proclamar y extender y que debe servir de pauta a los habituales abastecedores de este género para producir revistas teatrales limpias de chocarrias y de frases de mal gusto. Es un error creer que una revista, para que tenga gracia, ha de tener chistes escatológicos y frases de burla».

Precisamente los únicos chistes que se protestaron en "La llave" fueron aquellos que demuestran corto ingenio y salacidad amplia. O mal gusto. En cambio se aplaudieron aquellos como el del gato, que fué premiado con una espontánea y calorosa ovación, y que es ingenioso de verdad.

El público ya no tolera licenciosas libertades, y, en cambio, le seduce lo alegre y vistoso.

La letra de "La llave" no es ni mejor ni peor que la de otras revistas por el estilo, y esto ya supone un defecto a estas alturas, porque demuestra una pobreza intelectual muy lamentable. Ni hay una escena original ni una situación nueva. Todo está visto, y muy visto, y todo son recursos del más viejo estilo.

El arranque gracioso y original que nos hacía columbrar una revista de moderno sentido y nueva traza, se desvia luego por el sendero trillado de lo convencional y manido y camina a horcajadas de los efectos más viejos y deslucidos.

Tampoco la música tiene nada original. Por abandono u holgazanería, el maestro Alonso se viene repitiendo de poco tiempo a esta parte y así su musa, no siempre feliz ni abundante, en esta obra maestra un error vulgar y unas reminiscencias impropias del prestigio que goza. A pesar de que es hombre siempre dispuesto a repetir los números apenas suenan unos aplausos, aunque no pudo repetirlos todos.

Lo mejor de la revista y lo que realmente marcó el éxito, fué la presentación, que sin ser nada extraordinario, en algunos cuadros mostró buen gusto, riqueza y esplendor que salvó la obra.

Al éxito contribuyó en gran parte la joven bailarina Elysa Roy, que no desmiente la buena escuela extranjera que posee y para la que fueron los más sinceros aplausos de toda la jornada. Castro y Ornat, como siempre, graciosos, consiguieron esos éxitos personales que obtienen siempre. También fueron aplaudidas Amparito Taberner y Concha Rey. Actores e intérpretes fueron muy apuñados y salieron en los finales de acto a recoger los aplausos del público.

EN BARCELONA. — «QUE TE PARECE LULU».

Esta comedia se estrenó en el Barcelona, y dice de ella "El Noticiero Universal":

«Ayer fué estrenada, en el teatro Barcelona, una comedia en tres actos titulada: "¿Qué te parece Lulu", que firma Francisco Madrid. Según nos dice el firmante, por medio del cartel y del programa de mano, la comedia estrenada anoche está inspirada en una obra extranjera. ¿De quién? Francisco Madrid se lo calla. ¿Obedecerá su silencio a un acto de modestia? ¿O será lo de conspirado en una comedia extranjera un medio para despistarnos Francisco Madrid? ¿Con que inspirada y sin decirnos el autor en quien se ha inspirado? Bien. Cualquiera se entretiene en ir en busca del autor extranjero. Hay tantas y tantas obras. Es tan difícil dar con el nombre del autor extranjero».

En fin, respetemos el silencio de Francisco Madrid. Si no es traducción, si realmente la obra de anoche está tan solo inspirada en un autor extranjero, sea de París, de Berlín, de Viena, de Budapest, hemos de decir que Francisco Madrid ha progresado mucho en el arte teatral, ya por lo que respecta al orden y cohesión y no vedad del asunto, ya por lo que atañe a la fluidez, picardía y elegancia del diálogo.

El corte de la obra señala en Francisco Madrid estar muy bien enterado de la forma de esa comedia humorística, fantástica y ligera que caracteriza el modo de un Verneuil o de un Fodor.

La obra es interesante y está bien desarrollada.

¿El asunto?

Una aventura amorosa una de esas aventuras que depara con frecuencia en casualidad, entre tren y tren, hoteles y balnearios de moda a los que

CAFE SUIZO

Gran Baile de NOCHE BUENA

Rhythmic Boy's Orchestra

Ticket Consumación Señoras, 1'25 ptas.

Caballeros, 2'50

A LAS 10'30 NOCHE

Reservado el derecho de admisión

HOTEL SUIZO

Cena de NOCHE BUENA

MEÑÚ

Entremeses Imperial

Canalones Giralda

Denton Cantábrico

Espárragos Napoleón

Pava al nido verde

o Lechona Dorada

Vins D'or

Fruta Variada

Mantecado

Copa de Champagne

CUBIERTO 10 ptas. (Servicio incluido)

mucho viajan. Pero de la aventura que forma el asunto de esta comedia brota a la manera de moraleja una máxima que no deben olvidar los maridos que cuentan con una buena esposa y la burlan, entregándose a frecuentes infidelidades. Puede seguirles la cosa mal a dichos maridos, como acontece en la comedia estrenada anoche en el Barcelona; puede sucederles que, demasiado confiados en sus desvíos, pierdan a la postre el cariño, y con el cariño, la fidelidad de la esposa burlada, y que pierdan el cariño y fidelidad precisamente en el momento en que ocurre al personaje «Roberto» de esta comedia, cuando arrepietidos de sus calaveradas quieren volver a gozar de la dicha conyugal.

«Vonnes», la protagonista, es una esposa honesta, pero llega a enterarse de la conducta engañosa de su marido... y ya sabemos lo que pueda la venganza en el corazón femenino; sobre todo, cuando vienen en su ayuda el champagne, el galán y la ocasión, que hace al ladrón, como acontece en esta comedia, en la que el diablo sopla.

expresada República la compañía Serrador, descontando, comonota culminante, el estreno de la versión española de la famosa comedia de George Kaiser "Un día de octubre", que nos dió a conocer Margarita Xirgu, de la que son traductores nuestros compatriotas Angel Custodio y Luis Fernández Rica.

El día 1 de enero próximo se estrenará la hermosa obra de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, comunicada del glorioso maestro Vives "Doña Francisquita", traducida al francés.

El estreno se verificará en el teatro de la Opera de Montecarlo.

De allí pasará la compañía a Lyon y a otras poblaciones de aquel departamento.

Para la primavera, "Doña Francisquita" se estrenará en la Gaité Lyrique, de París.

«¿Es esto Amor?», traducida al francés.

"DOÑA FRANCISQUITA" TRADUCIDA AL FRANCÉS

El día 1 de enero próximo se estrenará la hermosa obra de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, comunicada del glorioso maestro Vives "Doña Francisquita", traducida al francés.

El estreno se verificará en el teatro de la Opera de Montecarlo.

De allí pasará la compañía a Lyon y a otras poblaciones de aquel departamento.

Para la primavera, "Doña Francisquita" se estrenará en la Gaité Lyrique, de París.

«¿Es esto Amor?», traducida al francés.

TEATRO LIRICO Hoy sábado 23, DEBUT

Gran Compañía de Zarzuela Española

LA VIEJECITA

LOS GAVILANES

CREACION DE

EDUARDO BRITO

Protectora --- Cinema

Hoy y mañana Domingo, desde las 3'30—ULTIMOS DIAS de la romántica producción

LIEBELEI (Amorios)

LUNES, Y TODOS LOS DIAS A LAS 3'30

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO MUSICAL

¡POR FIN! LA PELICULA CUMBRE



(MOONLIGHT AND PRETZELS)

La película del clamor, cuyas delicias melodiosas son ya populares en Barcelona.

Interpretación de: Mary Briand, Leo Carrillo, Roger Prior, la Banda de Frank y la de Britton (los "ases" de Broadway), el danzarin soberbio Bobby Connelly, el gran tenor de la radio O'Neil y 50 SELECCIONADAS BELLEZAS

NATURALMENTE... ¡UN FILM UNIVERSAL!

De complemento: SALIM SUMMERVILLE y ZASU PITTS en la deliciosa alta comedia de la Universal.

SU PRIMER AMOR

un éxito "bomba", de los más graciosos y mos artístas

PRONTO: Ernesto Vilches y Ramón Pereda en

La noche del pecado

Totalmente en español.

A Caladoras con máquina

dos agujas daremos trabajo doméstico: Buñola, 22.

Las Fiestas de Navidad más alegres de Palma se celebrarán en el TROCADERO

Un programa extraordinario de Atracciones. Una Orquesta Formidable.

SABADO 23: Noche: Debut de las Atracciones. DOMINGO 24: Tarde: Gran Te de Moda. Noche: Rescón servido por GASPARD. Ptas. 15.—Cullón, Tómbolas, Regalos. LUNES 25: Tarde: Gran Té de Moda. Atracciones.—Noche: Dancing, Atracciones. MARTES 26: Tarde: Primer Té Selecto de los que se celebrarán durante la actual Temporada de Invierno. Bailes Forpress. Numerosos regalos. Noche: Dancing, Atracciones.

Consumiciones desde Ptas. 3. (Incluso los días de Gala y Noche Buena). Reserve su mesa.—Teléfono 11-31.

Informaciones

Las Fiestas de Navidad

“LA ULTIMA HORA”, desea a sus suscriptores, lectores y anunciantes felices Pascuas de Navidad.

Conforme a los acuerdos de los organismos sociales y para que nuestros empleados y obreros puedan celebrar cumplidamente la festividad del día, pasado mañana lunes, día de Navidad, no se publicará este diario.

La lotería y el telégrafo

Ayer viernes día del sorteo de la lotería de Navidad durante la mañana reinó entre el público gran expectación por conocer los números premiados.

Justo es reconocer que el servicio telegráfico correspondió dignamente a esta expectación enviando los números con toda rapidez para ser colocados en las pizarras.

Para dar una idea de lo magnífico del servicio baste decir que a las doce ya teníamos todos los premios mayores y que antes de las dos estaba ya en nuestro poder la lista completa de la lotería.

Por todo ello merece un cálido elogio el personal de esta Central de Telégrafos que tan acertadamente actúa a las órdenes de su jefe nuestro amigo don Manuel Nieto de la Arena.

En la Audiencia

DOS CAUSAS POR HURTO

Y las dos contra el mismo procesado Antonio Más Maese. En una y otra sostuvo la acusación el teniente fiscal Sr. Olarrrieta.

Bácase la primera en los hechos siguientes:

En la tarde del día 25 de febrero de 1933 penetró el acusado en el establecimiento de don Miguel Homar, sito en la calle del Sindicato, llevándose del cajón del mostrador 15 pesetas que fueron más tarde recuperadas.

La calificación del Ministerio Público era de hurto, agravado por múltiples reincidencias.

Pidió la pena de 6 meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

El procesado reconoce el delito y acepta la pena solicitada.

Defendió al acusado el abogado don Gabriel Fuster Forteza.

Seguidamente tuvo efecto la vista por el hurto cometido por el mismo procesado en 6 de junio en la tienda de comestibles de doña Antonia Calafell en la Plaza del Temple, llevándose

del mostrador 6 pesetas, contenidas en un carazo. Ambas cosas le fueron ocupadas.

Pidió el fiscal un año y un día de prisión menor, accesorias y costas.

La defensa, a cargo del letrado don Pedro Morell, pedía la absolución.

El procesado negó su intervención en el hecho, y la perjudicada insistió en su acusación.

Las conclusiones definitivas del fiscal, modificando las provisionales, limitaron la petición de pena a 6 meses de prisión, accesorias y costas; pena que quedó aceptada por la defensa.

Velada

La Juventud Escolar Tradicionalista, ha organizado para el próximo domingo una velada dedicada al Requeté, Margaritas y Socios del Círculo.

He aquí el programa:

1. Himno de las Juventudes Católicas.
2. Presentación por el Sr. Secretario de la J. E. T. don Ignacio Fuster.
3. Plegaria María, romanza por don Juan Nadal.
4. Poesía, por don Teodoro Talaya.
5. “Los reclutas”, zarzuela en un acto, de Fray Manuel Sancho, interpretada por los Sres. Bosch, Cañellas, Esteve, Fuster, Joy, Juan, Miralles, Montojo, L. y M. y Quetglas.
6. “Nochebuena”, charla por don Antonio Esteve.
7. Discurso final por el señor Consiliario.

Cuestiones sociales

Hemos recibido la siguiente nota:

El Jurado Mixto del Ramo de Construcción ha tomado el acuerdo de considerar como periodo de vacaciones retribuidas el comprendido entre los días 25 del corriente al 1.º Enero próximo, y en su consecuencia “no se podrá trabajar en ninguna obra de albañilería... Se exceptúan los casos de “Imprescindible necesidad”, para los que se deberá de pedir permiso al Organismo. Pero, parece que dicha necesidad se refiere solamente a las obras que son necesarias, lo que equivale casi a decir que no hay excepción, porque las obras que son realmente necesarias casi no existen. Es más, la excepción se refiere sólo a las obras, porque se ha dado el caso de algunos obreros ir a reclamar y alegar que no tienen derecho a la demanda retribuida y que por lo tanto si no se les permite trabajar se verán faltos del sustento para sus fa-

milas, y se les ha contestado que el acuerdo estaba tomado y que no se podía trabajar. De modo que no se considera como una necesidad la necesidad que ocasiona el hambre. Ya no cabe mayor crueldad o inconsciencia de lo que se hace! y queremos creer que se trata de inconsciencia, ya que la crueldad no tendría explicación, y por eso nos dirigimos a ese periódico por ser el más importante de Palma convencidos de que con una llamada por teléfono al mismo Jurado Mixto o bien al señor Gobernador y en caso necesario por medio de un sueldo, ha de ser fácil conseguir que se revoque dicho acuerdo por ilógico e improcedente.

Son en gran número los obreros que ya han percibido las vacaciones retribuidas, otros que no tienen derecho a percibir las por el poco tiempo que hace que trabajan en el ramo de construcción y otros que se encuentran en el caso de que están disfrutando esta semana misma de dichas vacaciones, y de dichos obreros sólo algunos podrán cobrar la parte proporcional que les toca de vacaciones, pero otros no cobrarán absolutamente nada, y para unos y para otros es muy triste que se les prive del trabajo y que a su precaria situación motivada por los muchos días de lluvia y por la huelga pasada tengan ahora que añadir una semana de angustia y de desespero para ellos y sus familiares... Gracias anticipadas por todo, a lo que haga ese digno periódico para evitar tan tristes secuencias.

MUCHOS OBREROS ALBAÑILES

Jurado Mixto de Trabajo Oficios y Materiales de la Construcción de Baleares

Por el presente se pone en conocimiento de los elementos patronales y obreros del ramo de albañilería y sus similares que por haber sido presentado un recurso contra el acuerdo de este Jurado según el cual en los días comprendidos entre el día 25 del corriente mes y el primero de Enero próximo, ambos inclusive, debían tener efecto las vacaciones correspondientes al año 1933, queda en suspenso dicho acuerdo, según previene las disposiciones vigentes.

Palma, 22 Diciembre de 1933.—Visto Bueno.—El Presidente, Miguel Fullana.—El Secretario, Jaime Rebasas.

Jurado Mixto del Trabajo, Grupo 19-Comercio en General

Para conocimiento general se recuerda a todos los comerciantes sujetos a la jurisdicción de este Jurado Mixto el texto de los artículos 5.º y 6.º de las Bases de Trabajo vigentes que dice así:

“Art. 5.º Los comercios sujetos a este Jurado Mixto, no se abrirán el 1.º de Mayo, 14 de Abril, 25 y 26 de diciembre. Cuando el 26 sea sábado o martes, se abrirá a las ocho y media de la mañana y se cerrará a la una de la tarde.

Art. 6.º Cuando la víspera de Reyes sea en domingo, los establecimientos del ramo de juguetería podrán tener abierto desde las ocho y media a las trece, única y exclusivamente para la venta de juguetes; y la dependencia que trabaje dicho día deberá ser compensada con el descanso del viernes entero siguiente al día de Reyes.

Si la citada víspera fuese día laborable, los comercios de dicho ramo podrán prolongar el cierre hasta las doce de la noche; pero con la obligación de dar a la dependencia la indicada compensación. Para hacer uso de esas autorizaciones, lo mismo cuando se refiere a Reyes, que a la Fiesta del libro y otras análogas, deberán los comerciantes interesados solicitarlo del Jurado Mixto con quin ce días de anticipación.

Palma de Mallorca, 22 de Diciembre de 1933.—El Secretario, R. Ramis Togores.—Visto Bueno.—El Presidente, Gregorio Crespo.

Los amigos de España

Jueves pasado se reunieron en el Trocadero “Los Amigos de España”, para celebrar su fiesta de Navidad, que un éxito rotundo.

Llenó la sala grande, donde se había puesto el árbol de Noel adornado con mucho gusto, una distinguida concurrencia, formada por personas de la buena Sociedad de Palma y de extranjeros.

Después de haber sido saludado por la directora Srta. Kusterko, recitó Sr. Ten-Brook unas poesías alemanas, para amenizar la fiesta y fue muy aplaudido.

El baile duró hasta la madrugada.

Muy interesante será la reunión del martes, tercer día de Navidad. A las cinco de la tarde tendrá lugar un concierto por Kaete Wenzel que cantará unas piezas de Brahms, Mozart y Puccini. Al mismo tiempo dará Margite Ten-Brook, que ha organizado en el M. J. C. en Terreno cursos de baile, interpretaciones de un momento musical de Schubert.

El programa promete un gran éxito y se espera una numerosa asistencia de amigos del club.

De Enseñanza

Aviso.—Concedidos exámenes extraordinarios por Orden 19 de diciembre de 1933 a los alumnos del Bachillerato a quienes faltan una o dos asignaturas para terminar así como también a los alumnos del Bachillerato Elemental o Universitario que les falen igual número de asignaturas o tengan incompletos los ejercicios de revalida para terminar el Bachillerato y a los que les falten igual número de asignaturas para completar las que les exigen en la Facultad de Medicina para cursar la carrera de Practicantes se habre la matrícula desde el día 1.º al 10 de enero próximo de 10 a 12 en la Secretaría de este Instituto.

Los exámenes tendrán lugar en la segunda quincena de dicho mes de enero.

Palma de Mallorca a 23 de Diciembre de 1933.

Publicaciones recibidas

APUNTAIONES DE VITICULTURA Y ENOLOGIA

Don Bartolomé Forteza Piña, Ingeniero Director de la Estación de Viticultura y Enología de Felanitx, ha tenido la atención que le agradecemos de remitirnos un ejemplar del libro “Apuntes de Viticultura y Enología” publicado por dicha Estación.

En el prefacio de la obra dice el señor Forteza, que en ella ha agrupado por materias los trabajos, consejos, consultas y datos experimentales que se publicaron en el Boletín viti-vinicola, que durante los años 1917, 1918 y 1919 publico en Felanitx, obra del Ingeniero Agrónomo Jefe de la Sección Agronómica de Baleares don Ernesto Mestre. Ha publicado el señor Forteza Piña, este libro no solo como homenaje a la labor realizada por el señor Mestre, sino para facilitar a los viti-vinicultores mallorquines un auxiliar muy útil.

Asistencia Palmesana

Fiesta de Noel

La Comisión de Festejos los tiene la celebración de esta fiesta es grande. Grandes y chicos la estan aguardando ansiosamente puesto que para unos representa unas largas horas de diversión familiar muy agradables y para los otros su sueño dorado de la infancia, juguetes, juguetes y no otra cosa.

La Comisión de Festejos los tiene ya adquiridos en gran número y selectísimos los que serán distribuidos mediante sorteo a los niños de los socios en día tan solemne con el de Navidad.

A partir del próximo sábado en la Secretaría de la Sociedad se facilitarán a cada socio que presente su recibo de mensualidad corriente dos

Lunes 25 de Diciembre

Día de Navidad en el MEDITERRANEO HOTEL

A las 8'30

BAILE

Gena especial 15 Ptas. Ticket consumación 5 Ptas.

Se reserva el derecho de admisión.

Para Navidad y Año Nuevo ¡GRANDES REBAJAS!

en LOZA - CRISTAL - PORCELANA y OBJETOS PARA REGALO

Almacenes EL BARATO

Cuesta del Teatro—15

números para dicho sorteo y el día de la fiesta se obsequiará a todos los niños que asistan acompañados de sus respectivas familias con otro número.

El final de la fiesta será una serie de baillables amenizados por la orquesta Palma Jazz para deleite de los mayores.

Fiesta de la uva

La víspera de año promete ser también otra interesantísima fiesta; se regalarán a todas las señoras una linda bolsita con los 12 clásicos granos de uva y habrá batallas de confetti.

Si se recuerda el clamoroso éxito que obtuvo esta fiesta el año pasado, no cabe duda que la noche del 31 de diciembre 1933 será memorable en animación y alegría al despedir el vejeite y saludar danzando al recién nacido.

A todos los socios y sus familias se les prepara en su Sociedad una agradabilísima noche de uvas.

Fiesta infantil a beneficio de los Asilados

El próximo sábado día 30 de este mes, tendrá lugar en el Ateneo la fiesta infantil que organiza la Juventud Ateneísta a beneficio de los asilados de la Ciudad y dedicada a los niños hijos de los Socios.

En ella se desarrollará un programa infantil, cuyo detalle daremos próximamente, en el que intervendrán diversas niñas y niños con sus canciones, bailes y recitados de poesías y cuentos, terminando con una serie de chistosísimas películas del Gato Félix, Charlot, etc. siendo obsequiada la concurrencia infantil con bombones y caramelos.

La Juventud Ateneísta ruega a los Sres. Socios coadyuven a la mayor efectividad de la Fiesta con un juguete para los Asilados y suplica a los pequeños que asistan, lleven algo con que obsequiar en la víspera de Reyes a aquellos otros niños, hermanos suyos, que no pueden pedir a sus padres las baratijas y golosinas que constituyen su única infantil ambición.

Para engrosar la lista de donativos destinados a adquirir juguetes para los Asilados de esta Ciudad, se ha recaudado lo siguiente:

De la Excmo. Diputación Provincial de Baleares, 600 pesetas; del Excmo. Ayuntamiento de Palma, 600 pesetas; de don Juan Saridada, 25 ptas.; del niño Rafael Ferrer Seguí, 3 ptas.; de la niña Antonita Ferrer Seguí, 2 ptas.; de don Antonio Esteloni, 15 ptas.

Los donativos en metálico o juguetes deben dirigirse a la Juventud Ateneísta (Armengol 1-1.º) o al Excelentísimo Ayuntamiento o a la Excelentísima Diputación.

Del Gobierno Civil

El señor Gobernador nos ha dicho que había dado orden a todas las fuerzas de su autoridad en toda la isla para que estos días vigilen más que nunca a fin de que no se juegue.

En igual sentido ha telegrafado al Alcalde y guardia civil de Ibiza. Con igual sentido tiene, el señor Manent, dadas instrucciones al Delegado del Gobierno en Menorca.

Ayer visitó al señor Gobernador el Alcalde de esta ciudad don Emilio Darder. Hoy, nuestra primera autoridad civil ha devuelto la visita, que ha sido afectuosísima. Entre las autoridades gubernativa y municipal han cambiado frases de consideración y respeto.

Hoy ha visitado al señor Gobernador el Comandante Militar interino, don Luis García Ruiz.

El señor Gobernador ha enviado una expresiva carta de felicitación y reconocimiento al personal de Telégrafos con motivo de la actividad desplegada en el servicio en los días de elecciones y otras que han exigido servicios extraordinarios y desvelos.

En este Gobierno Civil se interesa la presentación de don Juan Marqués Florit. Debe presentarse en las oficinas donde se le enterará de un asunto que le afecta.

Robos y hurtos

La benemérita del puesto de Brisaletm comunica al señor Gobernador que a las 19'40 horas del día 21, se le presentó Pedro Salvá Nadal, sepulturero en aquel Cementerio, manifestándole que en ocasión de ir a la cochera a guardar el coche fúnebre, después

GAS Y ELECTRICIDAD

Desea a todos sus abonados salud, alegría, prosperidad y buena suerte en pascuas y año nuevo

de haber conducido un cadáver al Cementerio, al llegar a las puertas de dicha cochera...

Practicadas averiguaciones pudo saberse que dichas gallinas habían sido hurtadas a Juan Torrens Pons de una caseta que posee conocida por 'Can Batle'.

Impudencia. -- Un cohete en un cine

En La Puebla, a las 21'30 del día 21, en el Teatro Coliseum, de aquella localidad, durante la función de cine...

Practicadas gestiones se procedió a la detención de un joven de 17 años de edad, que confesó ser el autor del hecho.

Sucesos y desgracias

En la Casa de Socorro ha sido curado Antonio Sierra, de 14 años, de contusión en un pie y herida en una mano que se ha producido al caer de la bicicleta que montaba.

Pedro Riera ha sido curado de herida contusa en la nariz que se produjo al caer y dar contra la barandilla de una escalera.

De una herida en la cabeza ha sido curada María Lastres, de 18 años.

Se produjo dicho daño al caer. También han sido curadas varias otras personas por daño que se produjeron en distintas partes del cuerpo a consecuencia de caída, en rifa, trabajando o con motivo de accidentes automovilísticos.

Notas del Mar

EL "EXOCHORDA" Ayer tarde llegó, procedente de Nueva York y Gibraltar, el trasatlántico norteamericano "Exochorda".

Desembarcaron trece pasajeros embarcando tres. Horas después el "Exochorda" salió para Marsella.

A la salida de Nueva York y a bordo de dicho buque, se declaró un incendio de poca importancia por lo que fué dominado saliendo con doce horas de retraso.

EL "SAGOING" También llegó ayer tarde el vapor inglés "Sagoing", procedida de Londres y Gibraltar con 46 pasajeros que desembarcaron en Palma, y embarcaron seis.

Salió al anochechar, para Marsella y otros puertos del Mediterráneo.

Noticias del Ejército

AGENCIA DE PASCUAS. -- Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que por los generales de las divisiones y Comandantes Militares de Baleares y Canarias y Jefe Superior de las Fuerzas Militares de Marruecos se conceda permiso de Navidad a los generales, jefes, oficiales, suboficiales, clases de tropa y personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, desde el día 22 del corriente hasta el 18 del próximo mes de enero...

Asuntos municipales

Mañana, a las diez, tendrá lugar la inauguración del Grupo Escolar de "Las Cadenes", primero del nuevo plan, por cuya circunstancia dicho acto habrá de revestir singular solemnidad.

A dicho acto, además de las autoridades locales, había sido invitado el autor del proyecto don Joaquín Porceda. Como dicho señor no podrá asistir al acto ha telegrafiado en tal sentido, delegando su representación en el Arquitecto don Guillermo Forteza, quien ha aceptado complacientemente dicho encargo.

El Alcalde de Palma don Emilio Darder ha recibido la visita del Arquitecto don Guillermo Forteza, que le ha presentado un proyecto de "kinzigarten" para ser construido en la plaza de García Orell, con el fin de urbanizarla sacando de ella el máximo partido y dotando al propio tiempo a nuestra ciudad de un lugar de juego para los niños que habrá de tener para ellos singular encanto.

El Alcalde mostró su complacencia por dicho proyecto, por su calidad des de el punto de vista estético y su utilidad en el sentido de urbanización ciudadana. Don Emilio Darder encargó al señor Forteza la formación del correspondiente presupuesto, para estudiar las posibilidades de llevar a la realización tan magnífica obra.

Como detalles complementarios del proyecto del señor Forteza--que se halla expuesto en el despacho de Alcaldía, habiéndolo admirado buen número de concejales--podemos añadir que para el descanso de los niños y sus acompañantes se instalarán banquetas de madera y unas casetas para la vigilancia de los niños y almacenaje de los elementos de recreo y de estudio.

Se encuentra en Palma el instalador de la masa de prótesis dental "Solter y Palou", de Barcelona, que está procediendo al montaje del Dispensario Municipal de Odontología.

Dicho dispensario--nos dijo el señor Darder--será realmente magnífico y dotado de todos los elementos modernos.

El Alcalde ha designado, internamente, los siguientes lugares para que puedan jugar los niños:

Murallas; Puerta del Campo; solar lindante con la manzana adosada a Factorías Militares; Jardines del Mercado; Plaza del Hospital; Glacis de Santa Catalina; solar de la antigua plaza de toros, y Plaza de García Orell.

Designados tales sitios, el Alcalde ha dado órdenes a la Guardia Urbana para que se impidan los juegos de los niños en otros sitios de nuestra ciudad, va que pueden constituir un obstáculo para la circulación y originarse desgracias, que es preciso prevenir y evitar.

En el zaguán de las Casas Consistoriales, ha reunido el Alcalde señor Darder a todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de Urbanos Nocturnos. Estaban presentes el jefe señor Tomás y el jefe de noche señor Cubí. El Alcalde le ha dicho que esperaba de todos ellos, desplegaran el mayor celo y actividad para la defensa de los derechos de todos los ciudadanos. Al propio tiempo les ha manifestado que hicieran cumplir cuanto está estatuido en las Ordenanzas Municipales, principalmente en lo que afecta a los servicios nocturnos.

También les manifestó imponer la mayor vigilancia en lo que afecta al aspecto de higiene; pues se da el caso que en la recaudación de arditrios sobre "Pozos Negros", ha sido la cifra completamente irrisoria. Esto le hace creer al señor Alcalde, que muchas personas proceden a limpiarlos sin obtener el debido permiso.

Ordenes Sagradas

Esta mañana, el Excmo. e Ilmo. señor Arzobispo-Obispo, Dr. Miralles ha conferido, en la capilla particular de Palacio, Ordenes sagradas a los siguientes señores:

- Ostariado y Lectorado Don Abelardo López Peyró, de Hellín (Cartagena). Lectorado Don Miguel Puigserver Pou, de Algaida. Don Antonio Bordoy Santandreu, de Son Sardiná. Don Juan Picornell Nicolau, de Porreras. Don Bartolomé Saurina Corró, de Inca. Don Miguel Pol Ordinas, de Consell. Don Juan Gayá Nigorra, de San Juan. H. Jaime Prohens Bordoy, C. R. H. Mariano de Oleza Ramonell, C. R. H. Jaime Albons Barceló, C. R. Subdiacónado Don Antonio Cañellas Jaume, de Hostalets. Diaconado Don Miguel Amer Quetglas, de Inca. Don Juan Juliá Sastre, de Porreras. Don Gabriel Adrover Nicolau, de Felanitx. Don Mateo Bauzá Barceló, de Villafraanca. Don Antonio Beltrán Aleina, de Inca. Don Jaime oPns Cañellas de Son Sardiná. Don Francisco Romaguera Cardell de Lluchmayor. Don Antonio Cabot Estarellas, de Buñola. Don Jaime Puig Alorda, de Palma. Don Francisco Valcaneras Catalá, de Alaró. H. Juan Amengual Miralles, SS. CC. H. Francisco Bonafé Barceló, SS. CC. H. Miguel Obrador Maimó, C. R. Presbiterado Don Antonio Morey Vadell, de Manacor. Fr. José Roig Noguera, T. O. R. Fr. Miguel Tous Coll, T. O. R. Nuestra enhorabuena a todos.

FACILIDADES DE PAGO

A. BIBILONI Neumáticos.--Accesorios. Aceites y Grasas Teléfono automático 1.705. Arrogón 14 al 18.

Notas de Carnet

DE SOCIEDAD

Ayer en el Grand Hotel se reunieron en fraternal banquete los maestros cursillistas aprobados por el segundo tribunal.

Asistieron al acto, que se desarrolló en un ambiente de franca alegría y compañerismo, el culto profesor de esta Escuela Normal don José María Eyaralar y el digno Inspector de Primera Enseñanza don Fernando Leal. Al finalizar el acto hicieron uso de la palabra varios de los asistentes haciendo votos para que el compañerismo existente entre los reunidos perdurara.

Los señores Leal y Eyaralar en sentidos parlamentos felicitaron a los reunidos por el éxito alcanzado, elogiando el hermoso acto de amistad y compañerismo que se realizaba y desearon a los nuevos maestros y maestras nacionales, muchas prosperidades y aciertos.

Después la reunión se prolongó toda la tarde en el Hall del Gran Hotel, impresionándose varias fotos.

PERSONALES

Ha sido nombrado director de la sucursal del Banco de España en Palma nuestro paisano y amigo don José Roca Mir, que desempeñaba igual cargo en la sucursal de Tortosa. Le felicitamos.

El Excmo. Sr. Director general de Seguridad ha felicitado al Inspector Jefe accidental de esta Comisaría de Policía, nuestro amigo don Luis Degorgue Ramirez por la excelente conducta que observa en el cumplimiento de su cargo, haciéndolo saber en el Boletín Oficial de la referida Dirección para satisfacción y general conocimiento.

Nuestra enhorabuena. Por doña Catalina T. Guasp y Pou Vda. de Ballester y su tío don Gregorio Guasp Vicens, Abogado del Estado y para su hijo y sobrino respectivamente el joven Farmacéutico de esta capital don Francisco Ballester Guasp ha sido pedida la mano de la señorita Antoineta Massanet y Nicolau, hija del malogrado ingeniero nuestro amigo don Miguel.

La boda se celebrará en breve. Desde hace unos días guarda cama nuestro amigo el Inspector de Hacienda don Fernando Ramirez. Le deseamos un pronto restablecimiento.

Con la categoría de Jefe de Administración de primera clase ha sido jubilado el Tesorero de Hacienda de esta provincia don Tomás Gómez Hernaiz.

Se halla ya muy aliviado de la dolencia que le retuvo en cama, habiendo ya podido salir a la calle, el concejal de este Ayuntamiento don Baltasar Forteza. Lo celebramos.

En las oposiciones de las Cursillistas para el Magisterio, ha obtenido el número uno la señorita Francisca Pons Florit, hija primogénita de nuestro estimado amigo el notable pintor don José Pons Frau. Nuestra cordial felicitación.

Anoche recibió la primera clerical tonsura y esta mañana el Ostariado y Lectorado de manos del Excelentísimo e Ilmo. señor Arzobispo-Obispo, nuestro distinguido amigo don Abelardo López Peyró, quien desde principio de curso, es alumno interno de este Seminario Conciliar.

El señor López Peyró, hasta su ingreso en el Seminario, fué figura destacada de la Acció Católica. Trabajó con tesón y celo edificantes en diversas obras; y, últimamente, dedicó todas sus energías a la AFAR (Asociación de Familias y Amigos de Religiosos), una de las organizaciones más sólidas surgidas en estos últimos tiempos, de la cual ha sido ejemplarísimo Presidente y diligente impulsor, el señor López Peyró.

Reciba éste nuestra cordial y afectuosa enhorabuena.

DE VIAJE

De Mahón han llegado don Remigio Sánchez, don Bartolomé Simonet, don Juan Clar, don Carlos Aleñar y don Miguel Ferrer.

De Barcelona han llegado: don Francisco Figuerola, don José Alcover, don Juan Marqués, don Mariano Oleza, don Luis Fiol, don J. Binimelis y don Antonio Homar.

De Barcelona, y procedente de Madrid ha llegado el Diputado a Cortes de la Lliga don Bartolomé Fons Jofre de Villegas.

Para Barcelona embarcarán esta noche: Don Jaime Pons, don José Figuerola, don José Sellés, don Ramón Castañer, don Bernardo Escalas, don José Fuster, don José Fleixas, don Jaime Cabrer y Sra. y don Enrique Servós.

Procedente de Mahón ha llegado esta mañana nuestro amigo el subayudante de artillería D. Julio Besga y señora.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Domingo IV de Adviento. -- San Gregorio, ob. y Stas. Tarsula e Irminia, vgs. I. P.

CUARENTA HORAS. -- Continúan en San Felipe Neri, en honra de la Sagrada Familia. A las seis y media Prima Calenda y Misa solemne. Por la noche conclusión de la Novena de Belén, Te-Deum y reserva de S. D. M. A las nueve de la noche principio de los Maitines de Navidad y a las doce las tres Misas con Comunión general después de la primera.

OTRAS FUNCIONES. -- En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Besúca habrá sermón por el Reverendo don Francisco Payeras Catedrático del Seminario.

Por la noche a las 10 empezarán los solemnes Maitines a las once y media canto de la Sibila. A las doce misa

Restaurant LOS CAIRELES Noche Buena

Gran Cena Americana amenizada por la Orquestina lila d'or. que deleitará con su repertorio exótico o el buen gusto de los comensales. Cocina selecta y variada. Gran servicio a la carta. Id a LOS CAIRELES y quedaréis completamente convencidos de sus inmejorables y económicos servicios. Calle José Anselmo C'avé, 6 (esquina Arco de la Merced). Teléfono 1970.

MARITIMAS

ENTRADAS.--De Mahón, el "C. de Tarragona", capitán D. E. Caballero. De Barcelona el "C. de Palma", capitán don M. Seguí. De Cartagena, el "Cala Pi", patrón don A. Benejam. De Barcelona, el "Estela", patrón don Nicolás Company. De Avilés, el "Erandio", capitán don Hilario de Landá. DESPACHADOS.-- Para Barcelona, el "C. de Palma", capitán don M. Seguí. Para Valencia, el "Mallorca", capitán don F. Sastre. TIEMPO RELNANTE.--En Palma. --Viento calma, mar llana, cielo despejado.

Las fiestas locales

Por el Tribunal de lo Contencioso-administrativo de esta provincia se ha dictado sentencia en el recurso que ante dicho Tribunal interpuso el ex-Diputado a Cortes don Juan Valenzuela Alcarín, designado para ello por el partido Regionalista de Mallorca, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad de 20 de Enero de 1932.

Como recordarán nuestros lectores, el Decreto de 28 de Octubre de 1931, autorizaba a las poblaciones para designar tres días feriados en cada localidad.

El Ayuntamiento de esta ciudad en sesión de 16 de Diciembre de 1931, acordó tomar la iniciativa y proponer a la población como tales días feriados el martes de Carnaval, el lunes de Pascua y el día siguiente a Navidad, exponiendo el acuerdo a efectos de reclamación para que la población expresara su sentir, al objeto de resolver definitivamente de conformidad con el sentir general de la misma.

La población casi unánimemente se pronunció, durante el periodo de reclamación, en contra de las fiestas designadas provisionalmente por el Ayuntamiento y a favor de San Sebastián, Corpus Christi y la Purísima, como tales fiestas.

A pesar del cúmulo de reclamaciones presentadas, el Ayuntamiento en sesión de 20 de Enero de 1932, acordó ratificar el primitivo acuerdo de 16 de Diciembre anterior y por tanto no atender las reclamaciones formuladas.

Contra dicho acuerdo de 20 de Enero, interpuso el señor Valenzuela el oportuno recurso, en el que ha recaído el fallo siguiente:

"FALLAMOS que debemos declarar y declaramos no haber lugar a la excepción perentoria de prescripción puesta por el señor Fiscal, y que dando lugar al recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Juan Valenzuela contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta Ciudad de veinte de enero de mil novecientos treinta y dos, debemos declarar y declaramos asimismo la nulidad del acuerdo municipal del Ayuntamiento de esta ciudad de veinte de enero de mil novecientos treinta y dos por el que se mantuvieron como días feriados la segunda fiesta de Pascua y de Navidad y el martes de Carnaval propuestas por el Ayuntamiento en acuerdo de diez y seis de diciembre de mil novecientos treinta y uno; y que, atendido el resultado de la información pública practicada en virtud de este mismo acuerdo, debemos señalar y señalamos los mismos designados según la resultancia de la propia información, o sean los días veinte de enero, Corpus Christi y el ocho de diciembre. Todo ello sin hacer especial imposición de costas."

Dicho fallo viene a dar plena satisfacción a los anhelos de toda la población tan elocuentemente expresados en aquella ocasión.

En el referido recurso el señor Valenzuela ha sido defendido por el Letrado don Gabriel Cañellas, a quien felicitamos por el éxito obtenido, así como al partido Regionalista de Mallorca iniciador de tan justo recurso.

MONTMARTRE

Calle Velázquez núm. 15 Teléfono 2154 Diez super tangustas Cenas económicas Vinos y Licores de marca

Advertisement for M. Forteza Aguiló, owner of 'LA JAVA' shop, located in Colón, 34, Palma. The ad includes a small crest logo and the text: 'Desea a su apreciada clientela feliz y próspero Año Nuevo.'

Advertisement for 'LA MEJOR NOCHE BUENA la pasará V. en el ALFONSO HOTEL con su ya acreditada CENA DE GALA MENU'. The menu lists: NOCHE BUENA 1933, CREMA COSTA AZUL, LANGOSTA PARISIENNE, ESPARRAGOS A LA POLONESA, MUSAS DE FOIE-GRAS BELLAVISTA, PAVA ASADA, ENSALADA NINON, VELASQUI DE AVELLANA, PLUMBUDDING, FRUTAS, CHAMPAGNE. It also mentions 'Amenizará el Concierto y Baile la Orquestina MALLORCA' and 'Precio Cubierto 15 Ptas. Consumación mínima 2'50 Domingo 24 a las 8 noche'.

para solemnizar el feliz Natalicio del Niño Jesús. Después de la Misa en la capilla de San Pedro, se hará la Sagrada Comunión y acto seguido se celebrarán misas rezadas. En las iglesias parroquiales.--Por la mañana se celebrarán las Misas de costumbre habrá canto de Tercia y Misa mayor con sermón. Por la noche se cantarán solemnes Maitines de Navidad, y a las 12 se celebrará la Misa del Gallo, en conmemoración del Nacimiento del Divino Infante Cristo Jesús. Antes de la Misa se cantará la tradicional Sibila. Se dará la Sagrada Comunión. En la iglesia de Montesión a las 11 de la noche. Oficio Parvo de la Virgen cantado por los Conventos de la Inmaculada y San Luis Gonzaga. Después, Te-Deum, canto de la Sibila y Oficio solemne en el que se dará la Sagrada Comunión, terminado con la Adoración del Niño Jesús, cantándose escorialos Villancicos. En la iglesia de San Juan, a las 10 de la noche Maitines, Te-Deum, Villancicos, sermón, Sibila y a las 12 Misa solemne con Adoración del Niño Jesús en el Ofertorio, y Comunión general. En el Oratorio de la Bonanova, a las diez y media de la noche, empezarán los Maitines de Navidad. Terminados, se cantará el Te-Deum, luego canto de la Sibila y Villancicos y adoración del Divino Niño Jesús. A las doce, solemne Misa del Gallo y Comunión general. En la iglesia de MM. Capuchinas, a las ocho y media Misa cantada por la Rda. Comunidad, y terminada Exposición de S. D. M. estando todo el día de manifiesto y por la tarde, a las cuatro y media, solemnes Vísperas alegres Villancicos y a las seis sermón por el mismo orador de la Novena, y terminado, se adorará al milagroso Niño Jesús de las MM. Capuchinas. En el Socorro, Domingo 24. Adoración de la Santa Correa. -- A las ocho, misa de comunión general para los cofrades, cinturados y devotos de la Consolación. A las diez misa con explicación del Santo Evangelio. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M. Coronilla de Nuestra Señora, sermón por el R. P. Rejino Sánchez Agustino, y procesión de la Sagrada Imagen de la Santa Correa. A media noche, se cantará la misa de "Anzelis" por un coro de señoritas precedida de la Sibila. También se cantarán escorialos Villancicos, al tiempo de besar los fieles al Niño Jesús. NOTA: Las puertas se abren a las 11 y se cerrarán a las 12 en punto. En San Francisco, a las 6 y media Calenda con Matinal solemne. A las 8 y media Misa de Comunión general reclamatoria para los Terciarios. Por la noche a las 6 y media reunión mensual con sermón. A las 9 y media empezarán los Maitines cantados a las 11 y media canto de Villancicos, Te-Deum, Sibila y Misa solemne durante la cual se dará la Sagrada Comunión. NOTA: El mortal mayor se cerrará a las 10 y media de la noche y el lateral a las 11. En la iglesia de PP. Capuchinos, a las 11 de la noche solemnes Maitines, seguidamente canto de la Sibila. A las 12 en punto Misa cantada en la cual se distribuirá la Sagrada Comunión. Después dos misas rezadas. En la Merced, por la noche se cantarán solemnes Maitines y a las 12 se celebrará la Misa mayor en memoria de la Natividad del Señor. Se dará la Sagrada Comunión. En los SS. CC., por la noche a las 9, Maitines, Sibila y Villancicos. A las 12 se celebrará la Misa mayor. Se dará la Sagrada Comunión. En la Concepción a las 10 y cuarto de la noche se cantarán Maitines. A las 11 y media canto de la Sibila. A las 12 Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad, Absolución, Bendición a Ppal, adoración del Niño Jesús y luego dos misas rezadas. En Santa Teresa a las 10 y media de la noche se cantarán Maitines y a las 12 Misa cantada Maitines y a las 12 Misa cantada por la Rda. Comunidad y después dos misas rezadas. Se dará la Sagrada Comunión. En Santa Magdalena, a las 9 y media de la noche Maitines cantados y a las 12 Misa solemne en la que se dará la Sagrada Comunión y después dos misas rezadas.3 Se adorará al Niño Jesús. En Santa Clara, a las 9 y media de la noche solemnes Maitines cantados y a las 12 Misa solemne en la que se dará la Sagrada Comunión. VISITA. -- A la Virgen de la Merced, en la Merced.

Hotel Perú Restaurant

SERVICIO ESPECIAL PARA NOCHE BUENA

MENU

- Panaché de fiambres
- Pastelillos financiere
- Dentón holandesa
- Fondós de alcahofa condé
- Pollo asado flamanda
- Ensalada mimosa
- Crema praliné (helado)
- Canasta de frutas
- Vinos D'OR
- blanco
- tinto
- Copa Champañ

Precio del cubierto: 7'50 pesetas.
Espléndido servicio a la carta.

SALAMANDRAS Y ESTUFAS

De todas clases y para todos los combustibles
A PRECIOS ECONÓMICOS
HAGA SU PEDIDO EN

Casa Buades S. A.

(No se confunda: entre Singer y Tous)
Plaza Cort, 32 y 33. Teléfono 2140

EN EL CONSISTORIO

Los presupuestos municipales para el próximo ejercicio. — ¿Pueden y deben prorrogarse por cierto tiempo los actuales?—La sesión, interrumpida a las nueve, fué reanudada a las diez y media de la noche.

Según su acuerdo del miércoles, reunirse anoche el Consejo para proceder a la discusión de sus presupuestos.

Presidió el señor Darder. Abierta la sesión, el señor Morell resalta la importancia del acto, haciendo notar que esta será la herencia que dejen los actuales ediles a quienes les sustituyan. Manifiesta la conveniencia de mejor dotación a ciertas partidas de gastos para evitar las continuadas transferencias de crédito que suelen producirse.

Expresa el señor Barceló que, por teléfono, le ha indicado el interventor ser ilegal la prórroga de los presupuestos, y expone que rechaza toda responsabilidad que pudiera achacarsele por la rapidez de una discusión que puede originar omisiones y errores.

Aboga el señor Ferrer por la prórroga por tres meses de los actuales presupuestos.

Excesiva le parece esa prórroga al señor Ferral: con un mes habría bastante para detallar perfectamente el estudio y la discusión.

El señor Bauzá se opone.

El señor Cortés aboga por la prórroga: Un presupuesto de 4 o 5 millones no puede ser discutido precipitadamente.

Entiende el Alcalde que los dos días que estuvieron a estudio de los concejales pueden ser suficientes para que los comencen.

El Presidente de la Comisión de Hacienda señor Crespi, declara que se han ido forjando los presupuestos con vista a las necesidades notadas cada día. Añade que, aumentada en 1.500.000 pesetas la recaudación, el concejo actual dejará a su sucesor una honrosa herencia.

Después queda aprobada la totalidad de los presupuestos sin que fuera pedida votación ni expresada entre los ediles la menor discrepancia.

Hablando con el Diputado don Bartolomé Fons

Esta mañana ha llegado a Palma el Diputado a Cortes don Bartolomé Fons quien ha permanecido en Madrid desde la apertura del Parlamento. Y habiéndole visitado para darle nuestra bienvenida, le hemos mostrado deseos de conocer sus impresiones.

El señor Fons, a quien el periodista ha sometido a extenso interrogatorio, deferentísimo, ha contestado como sigue a nuestras preguntas:

Si la impresión que de mí solicita es la que el Parlamento haya podido producirme, le diré que no puede ser otra que la que ha de producir a todo aquel que conscientemente considere la misión con que a él se va. Algo, solemne y emocionante, que empuja a la par invita a hacer fuerzas de las propias flaquezas. Ahora que si lo que se interesa es la impresión que me hayan podido causar las actuales Cortes, le contestaré que completamente distinta, diametralmente opuesta a la que producía la contemplación de las Constituyentes. No se asemejan en nada, en nada, ni siquiera cuando en la Cámara se producen vivos incidentes, siempre lamentables, pero propios de los momentos pasiona-

PRESUPUESTO DE INGRESOS. — DISCUSION POR CAPITULOS

Hasta el octavo son aprobados sin objeciones.

En el 9.º los señores Barceló y Ferral piden la supresión de una partida "Fuentes sin condiciones higiénicas... estimándola ilegal el primero y una legalización del tífus, el segundo.

El señor Crespi no tiene inconveniente en que se retire la partida, y se la suprime.

Aprobábase a seguido todo el presupuesto de ingresos, con pequeñas modificaciones.

PRESUPUESTOS DE GASTOS

Fué en el artículo 8 del primer capítulo en donde apareció la discusión.

El señor Barceló quiere que en la partida referente al pago por el Ayuntamiento del impuesto de utilidades, se establezca una norma que resulte igualitaria, ya que el sistema adoptado beneficia mejor a los más altos empleados.

Bisbal se muestra inconforme. Intervienen Gómez y Ferral. Queda aprobado el capítulo, haciéndose constar en acta, a petición propia, las manifestaciones del señor Barceló.

Quedó asimismo aprobada una subvención de dos mil pesetas a cada uno de los dos juzgados municipales palmeños para mejorar su hoy deficientísima instalación.

A las nueve de la noche fué suspendida la sesión para continuarla a las 10 y media.

Reanudada la sesión que se prolongó hasta las doce de la noche, quedaron aprobados varios capítulos más del presupuesto de gastos.

les que en ella se viven y efecto del brusco cambio de posiciones.

Si ya están definitivamente delimitados sus grupos componentes; Por lo que a mí afecta, puedo decirle que, a efectos parlamentarios solamente, figuro adscrito, como regionalista de Baleares, a la minoría regionalista, que así se denomina la que acudilla don Francisco Cambó, y en la que formamos parte, catalanes, valencianos y mallorquines. Por orden numerario figura en quinto lugar.

Efectivamente; en una de las primeras sesiones fué designada, junto con la de Actas, la de Incompatibilidades; y en ella, como representante de la minoría regionalista, he venido trabajando durante este tiempo con voluntad y buen deseo.

Fuera de esa labor de Comisión, he tenido ocasión de trabajar y conseguir del señor Ministro de Obras Públicas, a quien me une estrecha amistad por haber cursado juntos nuestros estudios de Derecho en la Universidad de Barcelona; la promesa de que en la relación de proyectos que se presenten para la construcción de carreteras de primer orden, con cargo a la consignación de primero de año, serán incluidas las carreteras de Mallorca que sean consideradas de turismo. Es una positiva mejora en la obra de turismo emprendida.

Por el camino que le tengo, dado que

inicié e intervine, durante mi Alcaldía, en el derribo de las viviendas de la actual Gran Vía, al objeto de que el Ayuntamiento pudiera ofrecer un solar adecuado para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos, he querido personalmente enterarme del estado de tal asunto; habiendo tenido ocasión de hablar con el Jefe del Negociado correspondiente, así como con los señores Arquitectos encargados del proyecto. Falta ahora que en los próximos presupuestos podamos lograr la inclusión de partida de alguna consideración para que puedan empezar las obras. Es una mejora ya indispensable y confío que ninguno de los Diputados por Baleares habrá de regatearle su concurso decidido. Yo me propongo no abandonarla.

Con todos mis compañeros de Diputación he venido ocupándome intensamente del Decreto sobre permanencia de extranjeros, publicado recientemente. El Ministro de la Gobernación escuchó nuestra petición y aunque no pudo acceder a su suspensión, llevó el caso al Consejo de Ministros y nos prometió estudiar una fórmula que limando toda aspereza armonice los intereses de la seguridad pública, en que la disposición se inspira, con los muy atendibles de las Islas Baleares. Nos reitero, en unión del señor Guerra del Río, que estudiaría con todo cariño la exposición que le anunciamos recibiría del Fomento del Turismo.

No; eso sí que no. No tengo opciones de augur ni me considero con suficiente autoridad para lanzar opiniones políticas que pudieran tener de los de vana presunción.

Me atengo simplemente a la realidad. Y la realidad es ésta: Primero: Que tenemos un Gobierno que en su declaración ha afirmado que para su obra juzga imprescindible la autoridad y el orden; y segundo: Que por primera vez desde el advenimiento de la República ha sido llamada a consulta la derecha española, novedad a cuya realización sé que ha podido contribuir el consejo ponderado de mi jefe político el señor Cambó; y esta realidad a que aludo, tonifica, conforta y por sí sola hace concebir sólidas esperanzas para el porvenir.

Al despedirnos del señor Fons de hemos agradecido sus amables explicaciones al propio tiempo que le hemos felicitado por su actuación en pro de los intereses de Mallorca durante los días de su primera estancia en el Congreso.

DIETARIO AGENDA PARA 1934

El Dietario Agenda de bufete confeccionado para el año 1934, contiene:

- Una pequeña Guía de Mallorca=Plano de Palma= Tarifas postales nacionales
- =Oficinas españolas autorizadas para recibir cartas con valores, objetos asegurados, etc., etc.
- =Tarifas telegráficas=Estaciones radiotelegráficas nacionales= Tarifas de impuestos de sucesión=Timbre del Estado=Impuesto de Cédulas personales=Registros de letras y otros interesantes datos.

Precio en papel superior, pesetas 2'75

Imprenta y Librería de José Tous, Plaza de Cort, 29 y 30.

BORN GACETILLAS

Hoy y todos los días



Madame Butterfly

por Sylvia Sidney, Cari Grant, Charlie Ruggles

Es un film Paramount En español

—FERROCARRIL DE SOLLER. Con motivo de las Fiestas de Navidad y Año nuevo esta Compañía ha dispuesto retrasar la salida del tren de las 7'30 a las 8 a fin de que el público pueda asistir a los números de teatro y circo que se dan durante las mismas. Este retraso durará desde el día 24 actual hasta el día 7 de Enero inclusive.

C.º FERROCARRILES DE MALLORCA. — Servicio extraordinario de trenes para Inca y Lluchmayor los días 24, 25 y 26 a la 1 de la madrugada, después de la salida de los teatros, saldrán dos trenes extraordinarios; uno para Inca y otro para Lluchmayor.

PIKMENTINE: Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio, se vende, Perfumería EF ALBA, calle Sindicato, 93, Palma.

¡Infalible! Si señor ¡Infalible! para curar sabañones

TOLLI

Venta en Farmacias

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día de ayer, facilitadas por la estación Meteorológica del Instituto de Baleares.

Presión atmosférica a 0 N.	M. G. N.	774'0
Características de la tendencia barométrica.	S.	
Tendencia barométrica.	x 1'6	
Dirección y fuerza (escala telegráfica) del viento.	N: N: W: O	
Estado del cielo.	D.	
Temperatura C.	04'0	
Humedad relativa.	S. 0.	
Temperatura máxima de ayer.	14'6	
Id. mínima.	00'6	
Id. id. a descubierta.	01'2	
Lluvia en 24 horas.	00	

23 diciembre de 1933.

señora: 2 enero
tradicional baratura
almacenes matheu

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Gregorio.

CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A las 8 de la noche saldrá vapor correo para Valencia.

MERCADO.—Se celebrará en Pollensa, La Puebla, Pelanix y Santcellas.

LIRICO.—Compañía de zarzuela española. A las 4 de la tarde, La Viejeita y Los Gavilanes. A las 9 noche, Los Claveles y El Cantar del Arriero.

BALEAR.—Compañía de Circo. Función a las 4 tarde y a las 9, noche.

PRINCIPAL.—Compañía de comedias.

CINES.—Moderno, Born, Oriental, Protectora y Rialto.

CASA CAGANCHO

Calle Teatro Balear, 82

Menú Noche Buena

- Entremeses variados
- Macarrones Italiana
- Frito variado
- Lechona asada
- Fruta variada
- Pan y vino

Precio: 3'75 ptas.

No hay Navidad sin Champañ

ofrézcoles el superior 1'70. El extra 2'50 y el Non Plus Ultra 3 ptas. 64 de botella grande de las mejores marcas de San Sadurn de Noya, Sindicato, 134.

BALEAR CIRCO ECUESTRE

- DOMINGO 24
- LUNES 25
- MARTES 26
- A las 4 tarde
- y
- A las 9 noche

12 atracciones 12 de primer orden

50 ARTISTAS 50

14 caballos 14

4 LEONES 4

2 TIGRES 2

2 CHIMPANCES 2

6 AGUSTOS 6

Caballerizas Rancy

CLIF AEROS

LA NOVIA DE LA MUERTE

LAS GOLONDRINAS DE PLATA

Los mejores clowns RICO Y ALEX

LOS 8 RACSONS acróbatas

D'ANCOLIS

Antigua Casa C'an Perico

DE JULIAN BALLESTER

Plaza Cuartera, 15.

MENU PARA LA NOCHE BUENA

Puri permantier o macarrones a la italiana.

Dentón o calamar parrilla.

Lechona o pava asada.

Fruta variada.

Copa Champagne.

Precio del cubierto 5'50 incluida la propina.

Espléndido servicio a la carta.

Conservas Extras

y baratísimas

de toda clase de pescados, mariscos, carnes, hortalizas y las ricas aceitunas, Manzaniillas 1'25 K. y Gordales, Reina 1 ptas. K. Especialidad en quesos. Sindicato, 134.

VERDADERA GANGA

vendo un motor marino a toda prueba y en condiciones de pago marca «Volpi», acreditada marca italiana de 12-14 H. P. 4 cilindros completamente equipado.

También vendo coche Citroen 10 H. P. estado nuevo, 6 neumáticos, pintura y tapizado en perfectísimo estado. Razón: Jafuda Cresques, 43, Casa Juliá, Palma.

Huevos frescos y asegurados

Ca na Maria dels Ous

Calle Baratillo, núm. 11.

FORMIDABLES LOTES!

Juegos agua, licóres e innumerables obsequios desde Ptas. 2'85 en los

Almacenes «Todo a 0'95»

SINDICATO, 21

RESTAURANT BELLVER

PLAZA DE GOMILA. (TERRENO)

Noche Buena

menú 7'50

- CONSUME PRINTANIER
- LENGUADOS PARMESANA
- COLES DE BRUSELAS INGLESA
- PAVA O LECHONA ASADA
- ENSALADA AMERICANA
- COPA MUSA
- BIZCOCHO DE CHOCOLATE
- CESTA DE FRUTAS



¡No te desespere, amiga mía!

Para suprimir radicalmente la Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Debilidad, Insomnio, Mareos,

verdugos implacables de la mujer, es indispensable regenerar y enriquecer la sangre; tonificar el cerebro; fortalecer los huesos; restaurar las fuerzas y recobrar el apetito con el poderoso Jarabe de

LAXANTE SALUD

Actísimo contra la bilis y el estreñimiento. No irrita. Grogas en cajitas preindagadas. Pídense en farmacias.

HIPOFOSFITOS SALUD

Reconstituyente energético y excelente nutritivo. Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

JUAN VALENZUELA

Médico Director del Dispensario Oficial de la Lucha Antivenérea

Consulta de

ENFERMEDADES DE LA PIEL

PLAZA DE CUADRADO, 22 A Y 24

Un Invierno en Mallorca

Obra de la escritora francesa «George Sand» vertida al castellano por don Pedro Estelrich y prologada por don Gabriel Alomar.

Nueva edición ilustrada con numerosos grabados

Precio 5 pesetas.—Librería J. Tous

Para Navidad de 1933

Súrtase en la Fábrica de Dulces y Chocolates de

Vicente Rosselló, S. A.

OLMOS, 139

donde hallará un variado, completo y selecto surtido de pastelería, repostería, turrones en todas sus distintas clases, bombones, peladillas, barquillos y las tan celebradas y aceptadas **Cajitas para regalo**. Precios verdaderamente reducidos para estas Festividades. Precios reducidos.

POR TELÉGRAFO

De Política

EN DEFENSA DEL CLERO

Madrid 22 (11 n.)

El Sr. Abilio Calderón ha dicho que se propone dedicar gran actividad en el Parlamento, en defensa del clero, en todos sus aspectos.

CONFERENCIAS SOBRE ESPAÑA

El Sr. Fernando de los Ríos ha sido invitado por la Universidad de Londres.

Marchará en el mes de abril para dar cuatro conferencias sobre España.

LA COLONIA ESPAÑOLA EN CUBA

Los diputados gallegos se han entrevistado con el Ministro de Estado, volviendo a interesarle para que el Gobierno preste atención, en las actuales circunstancias a la situación de la Colonia Española.

El Ministro dijo que el Gobierno está atento al asunto y de ello se tratará en el Consejo del martes.

LAS COMISIONES GESTORAS DE DIPUTACIONES.—OTROS ASUNTOS

A primera hora de la tarde se reunieron en el despacho del Congreso el señor Lerroux con los ministros, cambiando impresiones.

La Minoría agraria y de Acción popular presidida por el señor Gil Robles se reunió tratando sobre la Constitución de las Comisiones gestoras provinciales.

Se acordó, sin perjuicio de plantear el asunto en el salón de sesiones, elevar al Gobierno diversas formulas para resolver la cuestión.

También se acordó plantear un debate sobre el problema de la importación de trigo.

El Sr. Gil Robles ha dicho que su minoría presentará una proposición para que el Gobierno estudie el problema ferroviario.

Preguntado si en la reunión de hoy, la minoría había tratado sobre la amnistía, contestó negativamente.

LAS DENUNCIAS DE "EL SOCIALISTA"

Los tres ex ministros socialistas visitaron al Ministro de Justicia para quejarse de las sucesivas denuncias que sufre "El Socialista".

Pidieron que el ministro instruyera expediente para depurar lo ocurrido en Villanueva de la Serena, para precisar si es cierta la verdad oficial o el relato publicado por dicho periódico.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 22 (11 n.)

A las once de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia, deliberando hasta las dos y media de la tarde.

El ministro de Trabajo entregó la referencia oficiosa, en la que, entre otros, constan los siguientes acuerdos:

Se aprobó un decreto sobre vacación de funcionarios.

Acuerdo sobre convenio de turismo con la Generalidad de Cataluña.

Guerra.—Decreto nombrando al coronel de Estado Mayor don José García Ruchol, jefe de estudios de la Escuela Superior de Guerra.

Nombrando general de la primera brigada de artillería al general de brigada don Rafael López Gómez; inspector de los servicios de intendencia de la tercera Inspección general al intendiente general don José Marcos Giménez.

Decreto sobre adquisición de 22 motores Hispano.

Autorizando a las Juntas de jefes de los cuerpos para que declaren aptos para el ascenso a los sargentos, cabos y soldados que en el momento del licenciamiento reúnan condiciones para ello.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, que es normal. Propuso, y el Consejo acordó, la concesión de recompensas a los generales, jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército y de la Marina que en los últimos sucesos se han distinguido en la prestación de auxilios a las autoridades civiles.

También aprobó el Consejo la propuesta de una recompensa honorífica a don Bernardo Giner de los Ríos, por los eminentes servicios que ha prestado a la República en los problemas de construcciones escolares.

Decretos: reorganizando los servicios de la Dirección General de Sanidad.

Nombrando comisario general de Vigilancia en Madrid a don Pedro Ribas, que lo es de Sevilla, y nombrando para esta capital a don Joaquín Gran de Villaverde, que servía dicha plaza en Barcelona.

Ascenso a contraalmirante a don Joaquín Cervera.

Admitiendo la dimisión a los representantes del Estado en la Compañía Transmediterránea y Consorcio Almadro, señores Gaspar y Fojo.

Nombrando presidente de dicho Consorcio a don Angel Rizo.

Fijando los contingentes de varias partidas del arancel de Aduanas para el primer trimestre de 1934.

Decreto admitiendo la dimisión del cargo de Director general de Industria a don Alberto García López, y nombrando para sustituirle a don Luis Buixareu Ibañez.

Aprobando las bases comerciales de un arreglo comercial con Chile.

Autorizando al ministro de Industria y Comercio para establecer los contingentes de importación que exija la defensa de la economía nacional sobre las siguientes bases:

Se excluye todo propósito limitativo o protectorista. Se tiende a regular las importaciones, canalizándolas, de suerte que reciban su influjo los países de quienes España recibe las compensaciones de sus compras. La limitación que se trata de establecer mediante los contingentes persigue la reducción cuantitativa del volumen de las importaciones y su distribución ordenada, con relación al coeficiente de cada balanza.

Se inicia la supresión o limitación de la cláusula de nación más favorecida.

Se promueve la incoación de negociaciones con los demás países y especialmente respecto de aquellas cuyas balanzas arrojan déficit para España.

Admitiendo a don Luis Feced la dimisión de Director general de la Deuda y nombrando para sustituirle a don Arturo Martín de Nicolás.

Decreto nombrando presidente de la Sección cuarta de la Audiencia provincial de Madrid, a don Lorenzo Domingo Calvo; de la segunda de Valencia, a don Antonio Lozano Sojo; de la sección segunda de la Audiencia provincial de Granada, a don Luis de la Torre Leiva; idem de la sección segunda de la provincia de Jaén, a don Clemente del Pino.

Promoviendo a magistrado de Audiencia a don José Ramón Fernández, presidente de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

Idem en el turno tercero a la categoría de Magistrado de Audiencia, don Manuel de la Plaza, secretario de la Alta Comisaría de Marruecos.

Idem en el turno cuarto de la categoría de Magistrados de Audiencia, a don Nicolás Badía Alvarez.

Idem en el turno primero a la categoría de Magistrado de Audiencia, a don Antonio Escribano Codina.

Nombrando magistrados de las Audiencias de Jaén, a don Rafael Bono Pons, don José Ogando, de la de Madrid; don Ricardo Alcáide, de Tenerife; don José Cortés López, de Cazorla de la Sierra.

Trasladando forzosamente a don Rafael Blequez Bares, juez de primera instancia de Ronda a don Manuel Cruz Bellido, también de primera instancia, como comprendido en el artículo 235 de la ley provisional sobre organización del Poder Judicial.

Decreto admitiendo la dimisión del director general de los Registros don Casto Barabca, nombrando para sustituirle a don Tomás Arderius.

Admitiendo la dimisión al director de Prisiones, don Arturo Martín de Nicolás y nombrando para sustituirle a don Hipólito Giménez y Giménez.

Prorrogando por dos meses el plazo señalado para que los jueces y magistrados que prestan servicios en el territorio catalán hagan la correspondiente moción.

Nombrando director general del Trabajo a don Daniel Riu Perigás, ex diputado a Cortes.

Idem revisión Social a don Rafael Ullé.

Admitiendo la dimisión del director general de Bellas Artes, señor Orueta, nombrando para sustituirle a don Eduardo Chicharro; idem la del subsecretario de Instrucción Pública, don Cándido Bolívar, y nombrando para sustituirle a don Pedro Armasa; idem del director general de Primera

Enseñanza, don Ramón González Sicilia, y nombrando para sustituirle a don Francisco Agustín Rodríguez.

El ministro de Estado ha dado cuenta del estado de las negociaciones pendientes.

Proyecto de ley, disponiendo que rijan durante el primer trimestre del año próximo, los presupuestos generales del Estado que para 1933 aprobó la ley de 28 de diciembre de 1932, y fijando las normas para efectuar la prórroga.

Declarando urgente la resolución del expediente sobre concesión de un crédito extraordinario para el funcionamiento del Tribunal de Garantías Constitucionales.

La lotería

DISMINUCION DE VENTA DE BILLETES

Madrid 22 (11 n.)

Tanto los de Madrid como los datos recibidos de provincias, acusan gran disminución de venta de vigésimos de la lotería de este año.

El Director general de Loterías lo atribuye a la crisis económica en primer lugar.

También ha contribuido mucho la huelga de camareros, pues los cafés han estado cerrados dos semanas, precisamente en estos últimos tiempos, se venden muchas participaciones.

EL SEXTO PREMIO.—PARTICIPACION DEL GORDO

Valencia.—El sexto premio está muy repartido entre los componentes de la Sociedad de Empleados de Banca y Bolsa.

El sochantre de la Iglesia de Santa Catalina también tiene participación en el gordo.

Los folleros de la plaza del Mercado jugaban una participación al gordo.

La sesión de las Cortes

LAS INCOMPATIBILIDADES.

APROBACION DE ACTAS

Madrid, 22 (11 n.)

La sesión del Congreso comienza a las 4'10 de la tarde.

Escasea la animación en los escaños y tribunas.

En el banco azul está el señor Rico Arvello.

Se aprueban numerosos dictámenes de la Comisión de incompatibilidades.

Se proclamaron 41 diputados.

El Presidente de la Comisión de incompatibilidades dice que la Comisión, con el objeto de que pueda constituirse la Cámara cuanto antes, ha informado favorablemente las actas de algunos que desempeñan otros cargos, puesto que tienen un plazo de ocho días para optar por el acta o por los cargos que desempeñen.

Se aprueban las actas de la Coruña y Orense, dejando el caso del Sr. Calvo Sotelo para discutirlo en otra ocasión.

También se aprueban las actas de Melilla y Barcelona.

El señor Lemage Prat impugna las actas de Lugo, denunciando irregularidades y falsedades cometidas en diversos pueblos.

Le contesta la Comisión, negando que existan pruebas palpables de las denuncias que formula el señor Prat.

Se desecha el voto particular por 204 votos contra 51.

El señor Vallellano defiende otro voto particular que por el último lugar, en las actas de Pontevedra, se proclama a don Alfonso Senra.

La Comisión defiende la elección y se opone al voto particular.

El señor Vallellano pide votación nominal.

Se rechaza el voto, por 148 votos contra 28.

Se aprueban las actas de Pontevedra.

A las 6'20 se suspende la sesión para que la Comisión de actas pueda seguir emitiendo dictamen.

A las ocho de la noche se reanuda la sesión.

Se leen varios dictámenes de actas.

EL SR. MENENDEZ CONTESTA AL SR. PEREZ MADRIGAL

El señor Teodomiro Menéndez contesta a las manifestaciones hechas en anteriores sesiones por el señor Pérez Madrigal.

Afirma que este busca, por todos los medios, los aplausos de los elementos de las derechas.

Se equivocó el señor Ortega Gasset cuando le calificó de "jabali", porque ha resultado un modesto "lulú", que alterna los papeles de Rigoletto y Curro Meloja, según le apetece.

Sostiene que se realizaron gestiones para comprar algunos periódicos entre ellos "El Imparcial", para que

Café Restaurant Alhambra

NOCHE BUENA 1933

Cubiertos con Langosta 12 Pesetas. Servicio a la Carta.

hicieran campaña contra las Cortes Constituyentes.

En estas gestiones intervino el señor Pérez Madrigal, por eso yo dije que debía acudir a la taquilla.

A mí no me importa, después de largos años de vida política, que digan que me gané la vida hace años, como comisionista. En cambio el señor Pérez Madrigal se expone a que se le llame comisionista, pero con segunda intención.

La Presidencia llama la atención al orador, advirtiéndole que estos episodios no son interesantes para entretener a la Cámara.

CONTESTACION DEL SR. PEREZ MADRIGAL

El señor Pérez Madrigal dice que desde "El Imparcial", solo combato a quienes deshonran a la Patria, por lo que no cobró ni un céntimo.

Contesta a otras manifestaciones hechas por el Sr. Teodomiro Menéndez y se da por terminado el incidente.

Se levanta la sesión a las 8'45 de la noche.

De política española

COMENTARIOS DE UN PERIODICO FRANCÉS

Madrid, 22 (11 n.)

París.—"Le Temps", dedica su boletín del día a la situación de España, diciendo entre otras cosas que el debate que ha precedido al voto de confianza ha proyectado alguna claridad sobre una situación que parecía bastante confusa, dadas las condiciones en las cuales se ha formado el Gobierno, y los resultados de las elecciones.

La declaración ministerial está impregnada de un gran espíritu de moderación y conciliación.

Es evidente el esfuerzo del Presidente del Consejo para asegurar la adhesión al régimen del mayor número posible de diputados.

No dejará de hacerse resaltar que el señor Lerroux se ha atenido a fórmulas generales, que los partidos pueden interpretar diferentemente, según sus tendencias y que será difícil traducirla en actos de Gobierno susceptibles de satisfacer a todos los grupos de una mayoría ministerial muy dispar.

Sea el que sea el deseo de colaboración que anime actualmente a los partidos políticos agrupados alrededor del señor Lerroux, no puede evitarse que la acción de unos esté impregnada del espíritu de derecha, y la de los otros de un espíritu de izquierda netamente republicano.

El peligro para el Gobierno es tener que escoger un momento dado entre las dos tendencias y ver desgregadas entonces, bajo el imperio de las circunstancias, la coalición a costa de tanto trabajo organizada, que carece de unidad moral.

El proceso por el incendio del Reichstag

LA PROBABLE SENTENCIA

Madrid 22 (11 n.)

Londres.—Según informes que se reciben de Berlín de fuentes bien informadas, aunque no oficiales, se cree que la sentencia del Tribunal de Leipzig en el asunto del incendio del Reichstag, que ha sido comunicada a los señores Hitler y Goering, condenará a muerte a Van der Lubbe y dejará en libertad al diputado Torgler y a los tres búlgaros.

De todas maneras, Torgler, sería, en unión de otros líderes comunistas, acusado de alta traición y juzgado de nuevo.

Por su parte, Dimitroff, Popoff y Tanoff, serán conducidos inmediatamente a la frontera.

Aunque se dice que ciertos nacional socialistas extremistas se han manifestado partidarios de que no se debería permitir a Dimitroff llegar vivo a la frontera, se asegura que los señores Hitler y Goering darán ordenes rigurosas y estrictas para que la sentencia del Tribunal de Leipzig sea rigurosamente respetada, estando resueltos a que Dimitroff y sus dos compatriotas lleguen a la frontera sanos y salvos.

PROTESTA DE LOS DIPUTADOS BELGAS

Bruselas.—Por iniciativa de un socialista, 115 diputados pertenecientes a todos los partidos, han firmado un documento de protesta por la forma como ha sido llevado el proceso por el incendio del Reichstag y especialmente contra la retroactividad de la aplicación de la pena de muerte en Alemania.

LO QUE HA DICHO CHAMBERLAIN

Londres.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, el señor Austin Chamberlain ha manifestado que había visto con profundo

sentimiento mezclado de alguna indignación las informaciones publicadas por los periódicos relativas a una Comisión que se da a sí misma el título de Comisión de encuesta sobre una cuestión que ha sido y es todavía objeto de proceso en Alemania.

Esto le parece la más enorme impertinencia que los ciudadanos de una nación puedan cometer respecto de un Estado amigo. (Aplausos en los bancos ministeriales.)

El señor Chamberlain expuso su creencia de que se debería realizar alguna protesta contra el abuso—dijo—que se ha hecho de nuestro país, considerando lo que se describe en esas informaciones como una encuesta internacional relativa a decisiones de tribunales extranjeros.

(Estas palabras son acogidas con aplausos de los ministeriales y protestas de los laboristas.)

Es inútil decir—agregó el orador—lo que nosotros experimentaríamos, si una acción similar fuera ejercida respecto de un proceso de nuestros propios tribunales.

Importante debate en la Cámara de los Comunes

Madrid, 22 (11 n.)

Londres.—Antes de suspender las sesiones parlamentarias, la oposición laborista ha querido hacer una declaración en la Cámara de los Comunes acerca del sentido y alcance del viaje de sir John Simon.

El orador designado por el grupo, ha dicho:

Scnos resueltamente hostiles a todo rearme. A nuestros ojos sería una verdadera tragedia que la Conferencia de Ginebra tuviese ese resultado.

Después de haber invitado al Gobierno a ponerse resueltamente al lado de Austria si este país fuera víctima de una agresión, ha terminado diciendo, que la unión de la Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia constituiría el pilar más sólido de la paz del mundo.

Un orador liberal se adhirió después a los términos esenciales de esa declaración y manifestó que el señor Mussolini busca una dictadura de las grandes potencias, y que en esta dictadura no figurarían más que el Japón, el Reich e Italia.

Ha expresado la esperanza de que el Gobierno británico no participe en una reforma de la Sociedad de Naciones en ese sentido.

Los conservadores presentaron algunas objeciones análogas, y después el señor Simon manifestó que el Gobierno inglés no daría su aprobación a ciertas proposiciones formuladas o sugeridas por el Reich.

Seguidamente expresó su satisfacción por poder entrevistarse con el señor Boncour, pues de importancia capital, que se aproximen lo más posible los puntos de vista de Inglaterra y Francia.

Ha renovado la fidelidad de Inglaterra al organismo de Ginebra y ha dicho que no se debe destruir ese organismo antes de contar con otro mejor que lo reemplace.

Por último, el señor Austin Chamberlain ha declarado que no quería considerar como sacrosanto el Pacto de la Sociedad de Naciones, y añadió que sin poner en duda la sinceridad de las declaraciones del señor Hitler, no deja de observar en la actitud del Canciller alemán condiciones inquietantes.

El comercio con Alemania

ESTADO DEL ASUNTO

Madrid, 22 (11 n.)

París.—Las proposiciones de defensa del Gobierno francés a su comercio que rechaza el Gobierno alemán implicaban la reducción de algunos contingentes en la importación de determinadas partidas de importación alemana.

Por otra parte había una cláusula por la que prohibía negociar en la bolsa francesa los títulos representando valores de renta alemanes que no satisficiera Alemania y cuyo total anual es de unos 25 millones de francos.

Debido a la ruptura de las relaciones comerciales, a partir del primero de enero de 1934, Francia queda en libertad de reducir en un 75 por 100 los cupos de importaciones alemanas sin poder oponerse a las medidas de reciprocidad que adopte el Gobierno del Reich.

En embargo, Francia estudiaría la adopción de nuevas medidas restrictivas más adelante, si las represalias del Gobierno alemán le obligaban a ello.

FABRA

RESTAURANT ORIENTE

CAN TOMEU

Menú NOCHE BUENA

- Consommé de Ave
- Langostinos Salsa Tártara
- Rosbif a la Parisiën
- Guisantes a la Crema
- Fiambres Variados
- Ensalada miñón
- Helado Crema Avellana
- Turrón, Cesta de Frutas
- Champageei

PRECIO: 10 PESETAS.

CAMPO ES COS INCA

Domingo 24, a las 2'45

Gran Partido de Futbol

Mallorca y Constancia

Precios populares.

Hotel Restaurant Balear

Menú especial para

NOCHE BUENA

- Escupiñas de Mahón
- Consomé Troifié, Puré Chantilli, o Macarrones Pmedori
- Fritura Inglesa
- Espárragos con salsa tártara.
- Gelatina de pava trufé, o Lechona asada
- Crema Frobriere.
- Corbeille de frutas.
- Vinos, Tinto y Clarete.
- Copa de Champagne.

Precio del Cubierto: 7 PESETAS

DESDE BARCELONA

MAREJADA POLITICA EN LA ESQUERRA

Barcelona 23 (6 m.) Como resultado de la reunión celebrada anoche por el Directorio y los Diputados de Esquerda Republicana...

Por otra parte, cuando el señor Companys trató de las próximas elecciones municipales, mostrándose partidario de confeccionar una candidatura...

Los demás miembros del Directorio aprobaron unánimemente al señor Companys que continuara en su puesto...

TERMINAR LA REUNION. La mayoría de los miembros del Directorio se separaron al secretario del partido...

ANOCHE, EN LA VIA LAYETANA, EN LAS inmediaciones de la Plaza del Angel, tres desconocidos alquilaron el auto-taxi...

Ultimos Telegramas

DESERCIÓN DEL ALCALDE Y TRES TENIENTES DE ALCALDE. Madrid 23 (11 m.)

Zaragoza.— En la sesión de Ayuntamiento, el Alcalde radical socialista Sr. Martínez explicó su actitud...

También han dimitido tres tenientes de Alcalde de la misma filiación. Todas las dimisiones, fueron aceptadas.

CAE UN PUENTE. Bilbao.— En los trabajos para reatar del puente viejo de hierro de Euzkera, uno de los sopletes cortó una viga cayendo el puente con diez obreros que trabajaban.

A éstos se les recogió heridos, muertos uno que desapareció en las aguas, creyéndose que perdió el conocimiento a causa del golpe, ahogándose.

PETICION DE AMNISTIA. Rovo Villanova se propone presentar tan luego esté constituida la Cámara, una proposición de ley en pro de la concesión de la amnistía...

ACUÑACION DE MONEDA FRACACIONARIA. En vista de la escasez de moneda fraccionaria, en breve se procederá a la acuñación de tres millones de pesetas...

UN ALUD DE NIEVE. Santander.— En el pueblo de Anie, se ha desprendido un enorme alud de nieve helada que recorrió cinco kilómetros produciendo un ruido espantoso.

Al llegar el coche a dicha calle, detrás del depósito de máquinas de la estación de Francia, uno de los viajeros mandó detenerse al chofer...

Ya apeado el chófer, uno de los atracadores se puso al volante y puso de nuevo en marcha acelerada el coche...

El chófer, que había quedado en tierra, aprovechó la circunstancia de pasar por allí otro taxi para montar en él y seguir la misma dirección que sus atracadores...

El auto-taxi robado es de la matrícula de Barcelona y ostenta el número 52.336. Es propiedad de Juan Trias domiciliado en la calle de Francisco Lavret, número 163.

La policía, tan pronto como se presentó la denuncia, avisó a todas las Delegaciones y a la Guardia civil para que se vigilara todos los auto-taxis...

TRIBUNAL DE URGENCIA

Se han visto ante este Tribunal varias causas, en las cuales se han dictado las siguientes sentencias:

Se condena a Martín Verón, por tenencia ilícita de arma, a cuatro meses y un día de arresto.

A Joaquín Salas, por resistencia, con la atenuante de embriaguez, a dos meses y un día de arresto y 250 pesetas de multa.

A Eugenio Seminario, por tenencia de arma, se le absuelve.

A José Ferrer Masaguer, por coacciones, se le absuelve, con retención a disposición de dicho Tribunal...

A Francisco Subirats, por tenencia de arma, a cuatro meses y un día de arresto.

Y a Juan Catado, por desobediencia se le absuelve, apreciándose el hecho como falta.

ESTADO DE UN HERIDO

Continúa mejorando en el Hospital Clínico de los heridos que sufrió en la agresión de que fué objeto durante los sangrientos sucesos de Hosterlet, el día 8 de los corrientes...

ANTECEDENTES DE UN DETENIDO

Según ha informado la Jefatura al Juzgado, el detenido José Mariño, a quien se le encontró una bolsa de hule con cuatro bombas...

También ha entregado al juzgado el carnet de cotización de dicho Ateneo. La referida entidad está afiliada al partido anarquista.—C.

COMIDA COMENTADA

Se ha hablado mucho de la comida celebrada a la que asistieron los señores Lerroux, Martínez Barrios y algunos miembros de la minoría radical...

Parece que de sobremesa fué examinada la situación política en vista de las cuestiones que muy en breve preisarán el voto de la Cámara.

HABERES PASIVOS PARA EL CLERO

Don Abilio Calderón, al discutirse la prórroga de los presupuestos, se propone ocuparse de la situación del clero que cesa de cobrar haberes...

Defenderá una proposición considerando que los derechos adquiridos obligan a consignar una cantidad para clases pasivas para abonarles las dos terceras partes del sueldo hasta la extinción...

SOBRE LA INCAPACIDAD DEL SR. MACIA

El señor Rovo Villanova enterado del acuerdo de la Comisión de actas por el que había vuelto sobre su acuerdo declarando ahora la incapacidad de Maciá cuando antes declaró lo contrario...

El señor Rovo Villanova enterado del acuerdo de la Comisión de actas por el que había vuelto sobre su acuerdo declarando ahora la incapacidad de Maciá cuando antes declaró lo contrario...

El señor Rovo Villanova enterado del acuerdo de la Comisión de actas por el que había vuelto sobre su acuerdo declarando ahora la incapacidad de Maciá cuando antes declaró lo contrario...

El señor Rovo Villanova enterado del acuerdo de la Comisión de actas por el que había vuelto sobre su acuerdo declarando ahora la incapacidad de Maciá cuando antes declaró lo contrario...

El señor Rovo Villanova enterado del acuerdo de la Comisión de actas por el que había vuelto sobre su acuerdo declarando ahora la incapacidad de Maciá cuando antes declaró lo contrario...

El señor Rovo Villanova enterado del acuerdo de la Comisión de actas por el que había vuelto sobre su acuerdo declarando ahora la incapacidad de Maciá cuando antes declaró lo contrario...

El señor Rovo Villanova enterado del acuerdo de la Comisión de actas por el que había vuelto sobre su acuerdo declarando ahora la incapacidad de Maciá cuando antes declaró lo contrario...

El señor Rovo Villanova enterado del acuerdo de la Comisión de actas por el que había vuelto sobre su acuerdo declarando ahora la incapacidad de Maciá cuando antes declaró lo contrario...

Yo, ha añadido, no se si prosperará tal criterio en el Salón de sesiones pero yo lo combatiré con todas mis fuerzas...

CICLISTA QUE SE CASA

El corredor ciclista Trueba que iba a casarse en Enero y cuyos preparativos de boda estaban ya hechos en Santóna, ha aplazado su boda hasta abril...

Una interpelación. El diputado de la Lliga Regionalista ha anunciado a los Ministros de Estado e Industria, conjuntamente, una interpelación sobre política del Comercio Exterior.

ASAMBLEA APLAZADA

Con motivo del estado de alarma que, como es sabido, rige en España, ha sido aplazada la Asamblea que debía celebrarse para reformar el Reglamento de la Agrupación en Madrid del partido radical socialista independiente.

También fué suspendida la Conferencia que debía dar ayer don Marcelino Domingo sobre el tema: «Las izquierdas españolas en el actual momento político».

Suspensión de la organización obrera C. N. T.

Zaragoza.—En el Gobierno civil se facilitó una nota que dice: Por disposición judicial se ha decretado la suspensión de las funciones de organización obrera de la C. N. T. en todos sus organismos...

Madrid 23 (11 m.) Los periódicos publican noticias de Santander diciendo que en Santóna todo está preparado para el traslado del general Sanjurjo a otra prisión.

El señor Sanjurjo trasladado

Madrid 23 (11 m.) Los periódicos publican noticias de Santander diciendo que en Santóna todo está preparado para el traslado del general Sanjurjo a otra prisión.

Se dice, también, que se señala a Valladolid o Medina del Campo como sitio donde será instalado el ex general, pero, las prisiones de ambos lugares tanto civiles como militares no reúnen condiciones para la permanencia de un condenado.

Además, en la Dirección General de Prisiones no se tenía ninguna noticia relativa al referido traslado.

PIANOS DE ALQUILER

Desde 12 pesetas mensuales los tiene disponibles la ANTIGUA CASA BANQUÉ, Colón, 56.

El Doctor Luis Frontera

Permanecerá en Palma desde el 26 hasta el 30 Dbr. Consulta de día de 12 a 2 de Cirugía y enfermedad del aparato genito urinario. Puigdorfil, número 14

AGUA DE SOLARES

THE BEST TABLE WATER LA MEJOR AGUA DE MESA

SANJURJO SERA TRASLADADO A GUADALAJARA

Madrid 23 (12'40 t.) Al parecer Sanjurjo saldrá pronto del penal de Santóna, para ser trasladado a la prisión militar de Guadalajara.

Igual medida se adoptará con los de más militares condenados que se encuentran en otras prisiones tan pronto como el Consejo de Ministros tome el acuerdo con carácter general, de trasladar los presos militares a castillos, donde siempre cumplieron condenas.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica una disposición nombrando Vicepresidente del Consejo de Ministros a Don Diego Martínez Barrios.

Otra autorizando a la concesión a los funcionarios públicos de permisos de Pascua, desde hoy al día 7 de enero inclusive.

Otra autorizando a las empresas de minas no carboníferas para continuar aplicando la jornada de ocho horas durante el primer trimestre de 1934.

Es comentada una visita del señor Cambó

Madrid, 23 (11 m.) Ha sido muy comentada la visita que hizo ayer el señor Cambó a la Nunciatura donde celebró una extensa conferencia con el Nuncio.

El proceso sobre el incendio del Reichstag

VAN DER LUBBE CONDENADO A MUERTE—OTRAS SENTENCIAS. Madrid, 23 (11 m.) Leipzig.—El Tribunal que entiende en el proceso sobre el incendio del Reichstag, ha condenado a muerte a Van der Lubbe y ha absuelto al ex diputado comunista Toergger y a los acusados búlgaros, aunque seguirán en prisión, para su propia seguridad.

BOISA DE BARCELONA

OPERACIONES A PLAZOS. Nortés. 52'50. Alcantés. 48'70. Andaluces. 15'25. Gas E. 216'00. S. Española Minas Rif. 54'50. Unión Española Explosivos. 50'00. C. H. A. de E. (chade). 322'00. Aguas de Barcelona. 175'02. Españoles de Petróleos. 5'60. OPERACIONES AL CONTADO. Acciones pref. Telefónica. 107'00. Id. ordinarias. 107'75. Cédulas Argentinas. 1'59. Catalana Gas y E. 6%. 95'00. Cros. 127'50.

EXTRANJERO

Madrid 23 (1'30 t.) (Urgente) LONDRES. Pesetas. 3993. Dolares. 51025. Francos. 8340. PARIS. Pesetas. 20925. Dolares. 1635. Libras. 8155. FABRA

ESTUFAS

DE TODAS CLASES DE TODO PEE LOS PARA TODO BUSTIBLES ESPECIALIDADES: PETROMAX ISOTERMIS MESA CAMILLAS ESTABLECIMIENTOS ANDRÉS BUADES CESTOS, 1.º. CORT. 24

Coqueluche, Tos, Asma

Desaparece radicalmente tomando JARABE ANTITONSIFERINA Fidas en Buenas Farmacias.

SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud? Recibe usted géneros del extranjero? Ordene sean entregados a la Agencia B. Buxó, Castaños, 8. BARCELONA. Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1811.

Almanaque Bailly - Bailliere para 1934

Trata de todo -- Informa de todo Es útil y entre tiene a todos 2.000 Bonos canjeables para Regalos COMPRELO Y PARTICIPA RA DE ESTAS VENTAJAS Un tomo de 400 páginas, 1.000 grabados y 60 artículos Ptas. 2'50 en rústica y 3 en cartón De venta Librería de J. Tous. —Palma de Mallorca

Teatro Lírico

Temporada de Navidades

Presentación del famoso divo Eduardo Brito Domingo 24 A LAS 4 TARDE

LA VIEJECITA LOS GAVILANES A LAS 9 NOCHE

EL REY QUE RABIÓ Molinos de Viento Lunes 25 A LAS 4'15 TARDE

EL REY QUE RABIÓ A LAS 9 NOCHE

LA REVOLTOSA KATIUSKA Martes 26 A LAS 4 TARDE

LA REVOLTOSA La del Soto del Parral A LAS 9 NOCHE

LA DOLOROSA LOS GAVILANES Por las noches servicio especial de tranvías.

Español, Francés, Ingles

Nadie enseña con tanta autoridad y perfección como el SIMIAN'S INSTITUTE, Morey, 5. El Método y procedimiento SIMIAN'S son la última palabra en el arte de enseñar prácticamente. Nuevas clases el día 2 de Enero.

Farmacia y laboratorio de análisis Calafell

Sindicato, 135. Teléfono, 1446. ANALISIS de orina, sangre, pus etc. Precios convencionales

BAR MACARENA

calle Teatro Balear, 46. Teléfono 1762 Siempre las más grandes atracciones. Nuevas señoritas tanguistas. Cenas económicas y especiales. Licores y vinos de masa.

ESTUFAS

DE TODAS CLASES DE TODO PEE LOS PARA TODO BUSTIBLES ESPECIALIDADES: PETROMAX ISOTERMIS MESA CAMILLAS ESTABLECIMIENTOS ANDRÉS BUADES CESTOS, 1.º. CORT. 24

Coqueluche, Tos, Asma

Desaparece radicalmente tomando JARABE ANTITONSIFERINA Fidas en Buenas Farmacias.

SRES. VIAJANTES

¿Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud? Recibe usted géneros del extranjero? Ordene sean entregados a la Agencia B. Buxó, Castaños, 8. BARCELONA. Remesa de entrada y salida todos los correos. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12. Teléfono núm. 1811.

MERMELADAS ALFRED HILL

M. VALENTI MESTRE MEDICO DE LOS HOSPITALES DE NEW-YORK Y PARIS Urología (Vias urinarias) Ginecología (Enfermedades matrit) Tagamanent, 8, principal. Teléfono 1-7-6-8

RON BACARDI

OBRA NUEVA El registro civil en la legislación comparada por ANTONIO LUNA ediciones Góngora 17'50 ptas. De venta en la librería de José Tous

URO

PODEROSO URO ARTRITISMO

Gran surtido de estuches

DE PAPEL Y SOBRES BLANCO Y EN COLOR TODOS TAMAÑOS — FANTASIA CAJAS DE TARJETONES TARJETAS DE VISITA EN TODOS COLORES BLOKS PARA CARTAS EN COLORES ULTIMA NOVEDAD TODOS LOS TAMAÑOS PAPELERIA Y LIBRERIA DE JOSE TOUS, P. CORT, 29

Almanaque de bolsillo del Año del Señor 1934

1'25 ejemplar Véndese en la librería Tous.

VENDO BICICLETA

Buen estado para niño de 6 a 14 años. Calle la Merced, 45. Palma. (248)

LABORATORIOS UROCHAL

APARTADO 716 BARCELONA

Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando esta cupón a

LABORATORIOS UROCHAL APARTADO 716 BARCELONA

Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando esta cupón a

LABORATORIOS UROCHAL APARTADO 716 BARCELONA

Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando esta cupón a

LABORATORIOS UROCHAL APARTADO 716 BARCELONA

Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando esta cupón a

LABORATORIOS UROCHAL APARTADO 716 BARCELONA

Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando esta cupón a

LABORATORIOS UROCHAL APARTADO 716 BARCELONA

Enfermos del ácido úrico lean este libro que recibirán GRATIS enviando esta cupón a

LABORATORIOS UROCHAL APARTADO 716 BARCELONA